



Informe de Auditoría de Bank of Africa Europe, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Bank of Africa Europe, S.A.U.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista único de Bank of Africa Europe, S.A.U. por encargo de su Consejo de Administración

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bank of Africa Europe, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad" o el "Banco"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado y provisiones por compromisos y garantías concedidas

Véase Notas 3 (h) y 9.3 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El proceso de estimación del deterioro de los préstamos y anticipos clasificados en la cartera de activos financieros a coste amortizado, así como el proceso de estimación de las provisiones por compromisos y garantías concedidas, incluyen un nivel de estimación significativa y compleja, especialmente en relación con la identificación y clasificación de exposiciones crediticias en vigilancia especial o deterioradas. En este sentido, se trata de una estimación que implica un elevado grado de juicio. No obstante, la Sociedad se acoge, fundamentalmente, a las soluciones alternativas que propone la Circular 4/2017 de Banco de España, y posteriores modificaciones.</p> <p>La cartera de préstamos y anticipos valorados a coste amortizado presenta un valor contable al 31 de diciembre de 2021 de 410.810 miles de euros, los cuales incluyen un deterioro de valor acumulado por importe de 2.722 miles de euros a dicha fecha. Las dotaciones netas por deterioro de valor de estos activos registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 ascienden a 597 miles de euros.</p> <p>Hemos considerado que existe un riesgo inherente significativo asociado al proceso de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos y provisiones por compromisos y garantías concedidas.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de la eficacia operativa de los controles relevantes vinculados a los procesos de concesión y estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado, como la realización de procedimientos sustantivos sobre los mismos.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave: gobernanza, políticas contables, seguimiento de las operaciones vivas y organización del área de riesgo de crédito.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro han consistido, principalmente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Revisión de la clasificación en función de su riesgo de crédito de una muestra de acreditados de acuerdo a la normativa aplicable. – Validación del cálculo de las provisiones de acuerdo a la normativa aplicable. – Evaluación de la integridad de los saldos de entrada en el proceso del cálculo de las provisiones por deterioro. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Provisiones por compromisos y garantías concedidas

Véase Notas 3 (h) y 16 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La estimación de las provisiones por compromisos y garantías concedidas y en especial la provisión por Riesgo-País, conllevan un elevado componente de juicio y dificultad técnica debido a la exposición de la Sociedad en otros países.</p> <p>Hemos considerado que existe un riesgo inherente significativo asociado al proceso de estimación de las provisiones por compromisos y garantías concedidas dada la actividad de la Sociedad.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido, tanto la evaluación de las políticas y manuales de procedimientos asociados a los procesos de estimación de las provisiones por compromisos y garantías concedidas, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos a la evaluación de las políticas y manuales de procedimientos se han centrado en las políticas contables: evaluación de su alineación con la regulación contable aplicable por el Banco de España.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación de las provisiones han consistido, principalmente en el análisis de la exposición del Banco en distintos países clasificados según criterios establecidos por Banco de España, así como en el recálculo de las provisiones asociadas.</p> <p>Finalmente, hemos evaluado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Riesgos asociados a los sistemas de Tecnología de la Información	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Banco cuenta con un entorno operativo de tecnología complejo con importantes centros de procesamiento de datos y procesa diariamente un gran volumen de transacciones.</p> <p>Dada la gran dependencia del negocio del Banco de los sistemas informáticos resulta crítico evaluar los controles implantados sobre los principales riesgos tecnológicos asociados a los sistemas de información, plataformas informáticas y aplicativos considerados relevantes para nuestra auditoría, por lo que hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestra evaluación de los sistemas de información del Banco que hemos considerado relevantes en la elaboración de la información financiera ha incluido los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos evaluado los controles generales de tecnología de la información (acceso a aplicaciones y datos, gestión de cambios en las aplicaciones, gestión del desarrollo de aplicaciones y gestión de operaciones del entorno de producción) existentes sobre las plataformas tecnológicas y sobre las aplicaciones relevantes relativas a las áreas críticas de nuestro trabajo. En caso de identificar deficiencias, hemos comprobado la existencia de controles compensatorios que mitigan dichas deficiencias. – Hemos determinado cuáles son los procesos de negocio del Banco relevantes para nuestra auditoría, identificando para los mismos las aplicaciones utilizadas y los controles automáticos sobre los flujos de información existentes. Para los sistemas de información, plataformas informáticas y aplicativos considerados relevantes para nuestra auditoría, hemos analizado las amenazas y vulnerabilidades relacionadas con la integridad, exactitud y disponibilidad de la información y hemos identificado y comprobado la eficacia operativa de los controles implementados que mitigan estos riesgos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Bank of Africa Europe, S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de abril de 2022.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria del Accionista Único celebrada el 22 de junio de 2021 nos nombró auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General del Accionista único para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Julio Álvaro Esteban
Inscrito en el R.O.A.C. nº 1.661
27 de abril de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/07297

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2021

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	376.464	256.515
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	142	95
Instrumentos de patrimonio		142	95
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Activos financieros a coste amortizado		589.045	486.416
Valores representativos de deuda	10	178.235	178.193
Préstamos y anticipos	9	410.810	308.223
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		265.630	176.798
Clientela		145.180	131.425
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		92.458	98.282
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	12	1.063	1.063
Dependientes		-	-
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		1.063	1.063
Activos tangibles	13	4.005	3.698
Inmovilizado material		4.005	3.698
De uso propio		4.005	3.698
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activos intangibles		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Activos por impuestos	19	1.015	386
Activos por impuestos corrientes		680	145
Activos por impuestos diferidos		335	241
Otros activos	14	1.489	604

Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	1.489	604
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL ACTIVO	11	
		973.223
		748.777

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Ver Nota 2.c)

Las Notas 1 a 23 y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

Depósitos	861.258	639.817
Bancos centrales	49.994	59.975
Entidades de crédito	794.664	562.084
Clientela	16.600	17.758
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	15.265	17.496
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2021

<u>PASIVO</u>	Notas	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
Pasivos financieros a coste amortizado	15	876.523	657.313
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del - riesgo de tipo de interés	-	521	
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		521	733
Restantes provisiones		-	-
Pasivos por impuestos	19	834	479
Provisiones	16		733

Pasivos por impuestos corrientes		479
834	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Capital social reembolsable a la vista	481	1.173
Otros pasivos	14	-
<i>De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	878.359	659.698

TOTAL PASIVO

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Ver Nota 2.c)

Las Notas 1 a 23 y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2021

Capital	40.635	40.635
Capital desembolsado	40.635	40.635
Capital no desembolsado exigido	-	-
<i>Pro memoria capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	3.198	3.198
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	-	-
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	40.088	34.931
(-) Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio	10.943	10.315
(-) Dividendos a cuenta	-	-
Otro resultado global acumulado	-	-

<u>PATRIMONIO NETO</u>	Notas	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
Fondos propios	17	94.864	89.079

Elementos que no se reclasifican en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cubierto)	-	-
Cambios de valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado	-	-
	-	-
	94.864	89.079
	973.223	748.777
	101.287	157.183
22	56.340	103.528

como mantenidos para la venta

TOTAL PATRIMONIO NETO

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE

Compromisos de préstamo concedidos

Garantías financieras concedidas

Otros compromisos concedidos

	-	-
18	44.947	53.655

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Ver Nota 2.c)

Las Notas 1 a 23 y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

		(Gastos de administración)
		(Gastos de personal)
		(Otros gastos de administración)
	Notas	(Amortización)
		(Provisiones o (-) reversión de provisiones)
Ingresos por intereses	20.a	(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del
(Gastos por intereses)	20.a	valor razonable con cambios en resultados y pérdidas
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		(Activos financieros a valor razonable con car
A) MARGEN DE INTERESES		(Activos financieros a coste amortizado)
Ingresos por dividendos		(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del
		negocios conjuntos o asociadas)
Ingresos por comisiones	20.b	(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del
(Gastos por comisiones)	20.b	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	20.e	(Activos tangibles)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		(Activos intangibles)
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	8	(Otros)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas a
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		Fondo de comercio negativo reconocido en resultad
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	6.b.2	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no
Otros ingresos de explotación		clasificados como mantenidos para la venta no adn
(Otros gastos de explotación)		C) GANANCIAS O (-) PERDIDAS ANTES DE
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		ACTIVIDADES CONTINUADAS
B) MARGEN BRUTO		(Gastos o (-) ingresos por
		impuestos sobre los resultados
		delas actividades continuadas) 19
		D) GANANCIAS O (-)
		PÉRDIDAS DESPUES DE

Resultado del ejercicio	10.943	10.315
Otro resultado global	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	-	-
	<hr/>	<hr/>
Resultado global total del ejercicio	<u>10.943</u>	<u>10.315</u>

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Ver Nota 2.c)

Las Notas 1 a 23 y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto

Miles de euros

Saldo de apertura 2021

Saldo de apertura 2021

Efectos de la corrección de errores

Efectos de los cambios en las políticas contables (nota 3.u)

Resultado global total del ejercicio

Saldo de apertura 2020 (*)	40.635	3.198	-	-	-	-	30.675	-	9.255	-	-	83.763
Efectos de la corrección de errores Efectos de los cambios en las políticas contables (nota 3.u)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2020	40.635	3.198	-	-	-	-	30.675	-	9.255	-	-	83.763
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	10.315	-	-	10.315
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	4.255	-	(4.255)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.000)	-	-	(5.000)
Saldo de cierre 2020	40.635	3.198	-	-	-	-	34.930	-	10.315	-	-	89.078

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Ver Nota 2.c)

Las Notas 1 a 23 y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Miles de euros

Resultado del ejercicio

10.943

10.315

Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		(27.977)	(800)
Amortización	13	229	228
Otros ajustes		(28.205)	(1.028)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		71.052	(82.140)
Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		47	24
Activos financieros a coste amortizado		75.464	(82.166)
Otros activos de explotación		(4.460)	2
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		212.360	(1.340)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		221.441	5.509
Otros pasivos de explotación		(9.081)	(6.849)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(3.769)	(3.924)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Pagos

Activos tangibles	13	-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-

Cobros

Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

(557) -

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	Nota	2021	2020(*)
Pagos		120.506	86.392
		991	-
Dividendos	5	-	-
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		991	-
Cobros		434	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	17	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		434	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	119.949	86.392	

(A+B+C+D)

F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	256.515	170.123
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	376.464	256.515

PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO

		376.464	256.515
Efectivo	7	9	10
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	83.462	82.730
Otros depósitos a la vista	7	292.993	173.775
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Ver Nota 2.c)

Las Notas 1 a 23 y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

- 8 -

MEMORIA ÍNDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
6. RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. GESTIÓN DEL CAPITAL
7. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL
9. PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS
10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO- VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA
11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENEJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA
12. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS
13. ACTIVOS TANGIBLES
14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
16. PROVISIONES
17. FONDOS PROPIOS
18. GARANTÍAS CONCEDIDAS
19. SITUACIÓN FISCAL
20. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
21. PARTES VINCULADAS
22. OTRA INFORMACIÓN
23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.

MEMORIA Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U., S.A.U. (en adelante, el Banco o la Entidad) es una entidad de crédito constituida en Madrid (España) en el año 1993, comenzando propiamente su operativa en enero de 1995. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 20 de de 2021 el accionista único del Banco acordó el cambio de denominación social por la actual “**BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U., S.A.U.**”. Este cambio se elevó a público y fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 2 de junio de 2021.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, calle Serrano, 59, desarrollando su actividad en los ejercicios 2021 y 2020, además de su oficina bancaria en Madrid, a través de oficinas de representación en Barcelona y Portugal, empleando 47 personas en 2021 (2020: 49 personas).

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 15 de marzo 2022 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de estas. Se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único, pero los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones.

Como entidad de crédito, el Banco se halla sujeto a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes en los términos establecidos por la normativa legal en vigor.
- Contribución al Fondo de Resolución Nacional que establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de

noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, que establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Este Fondo de Resolución Nacional fue sustituido por el Fondo Único de Resolución según se establece por el Reglamento (UE) N° 806/2014 de 15 de julio de 2014.

Según se indica en la Nota 17, el Banco pertenece a un grupo cuya entidad dominante última es BANK OF AFRICA (en adelante “casa matriz”) con sede en Marruecos.

Con fecha 30 de julio de 2001, el Banco de España declaró exentos del límite a la concentración de riesgos a los mantenidos por el Banco frente a su casa matriz, de acuerdo a la normativa vigente, que establece excepciones al límite a la concentración de riesgos para los activos que representen créditos de entidades de crédito españolas frente a su casa matriz, siempre que dichas entidades queden incluidas en la supervisión consolidada del grupo extranjero al que pertenecen, siendo la entidad dominante de éste una entidad de crédito autorizada en un país cuya regulación en materia de concentraciones de riesgos haya sido declarada equivalente a la española por el Banco de España. Dicha exención, que ha sido concedida a petición del Banco, será válida en tanto no se altere la equivalencia de normas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado en base a los registros de contabilidad del Banco y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España (en adelante, Circular 4/2017) y sucesivas modificaciones, así como en otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2017 y sucesivas modificaciones, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

El Banco de España ha publicado la Circular 6/2021 de 22 de diciembre, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 4/2019, de 26 de noviembre, a establecimientos financieros de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Las modificaciones que la presente circular incorpora en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, recogen entre otras:

- La modificación de los modelos e instrucciones para la elaboración de los estados financieros reservados conocidos como FINREP, de acuerdo a lo contenido por el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/451 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2020,

- Las Directrices de la EBA, sobre concesión y seguimiento de préstamos (EBA/GL/2020/06) con el objetivo, entre otros, de mejorar las prácticas, procesos y procedimientos relacionados con la concesión de operaciones crediticias.
- La modificación el Anejo IX de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, para actualizar las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas.

En definitiva, las modificaciones descritas en los párrafos anteriores preservan la convergencia de la normativa contable española de las entidades financieras con el marco de las NIIF-UE, con sujeción a lo establecido en el Código de Comercio, a la vez que mantienen la alineación y evitan solapamientos con las normas y directrices europeas citadas. Dicha normativa será aplicable a partir de junio de 2022, y para la que no se esperan impactos significativos al respecto.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único del Banco el 21 de junio de 2021.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

Con fecha 11 de marzo de 2020 el COVID-19 fue declarado pandemia global por la Organización Mundial de la Salud. La mayor incertidumbre asociada a la naturaleza sin precedentes de esta pandemia implica una mayor complejidad a la hora desarrollar estimaciones confiables y aplicar juicio.

Por tanto, las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales, los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 3.f).
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.h) y las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 3.k).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos tangibles (Nota 3.l).
- La estimación del valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota 6.l.e).
- La estimación sobre la necesidad o no de constituir provisiones y el importe, en su caso, de las provisiones a constituir (Notas 3.n y 3.o).

- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Nota 13).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente, por lo que es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizaría reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2020.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España y posteriores modificaciones. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Banco continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de su compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas el Banco no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera que fueran objeto de valoración por su valor razonable).

En la Nota 6.1.b.2 se detalla la exposición del Banco al riesgo de cambio.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

Se utiliza el método del tipo de interés efectivo para el reconocimiento de los intereses en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Asimismo, un activo financiero es un contrato que puede ser, o será liquidado con los propios instrumentos de capital emitidos por el Banco.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Asimismo, un pasivo financiero es un contrato que puede ser, o será, liquidado con los propios instrumentos de capital del Banco.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, así como, sus componentes, son clasificados como activos o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Los activos y pasivos financieros con los que el Banco opera habitualmente son instrumentos de deuda.

f.1) Activos financieros

Los activos financieros de la Entidad corresponden al saldo en efectivo en caja, efectivo en bancos centrales y entidades de crédito, préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio.

La Circular 4/2017 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, SPPI).

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras:

- “Activos financieros a coste amortizado”: recoge activos financieros que se mantienen en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.
- “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”: recoge los instrumentos de deuda cuyas condiciones contractuales responden solamente a pagos de principal e intereses, pero que la entidad gestiona combinando el objetivo de cobrar los flujos con el de la venta de los instrumentos. Además, se registrarán en esta cartera aquellos instrumentos de patrimonio neto que la entidad voluntariamente haya designado al inicio y de forma irrevocable en esta cartera. Los cambios en el valor razonable de todos estos activos se registrarán en el patrimonio neto (otro resultado global). Cuando se trate de inversiones en instrumentos de deuda, las variaciones de valor acumuladas permanecerán en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del activo, lo que conllevará su reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias; en cambio, cuando se trate de instrumentos de patrimonio neto, tales variaciones acumuladas se reclasificarán directamente a reservas en el momento de la baja del activo.
- “Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”: se deberán clasificar en esta cartera tanto los activos financieros que no cumplan los requisitos para su clasificación en ninguna de las dos carteras anteriores como aquellos que la entidad mantenga para negociar, incluidos los derivados distintos de los de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía activos financieros clasificados en las carteras de “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido diferencias en el reconocimiento inicial de los activos por diferencias entre el precio de la transacción y su valor razonable.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en las carteras de “Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” y de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” se mantienen registrados por su valor razonable excepto en el caso de que el Banco no disponga de información suficiente para determinar su valor razonable se valorará a coste de adquisición y los activos financieros incluidos en las carteras de “Préstamos y anticipos” se valoran por su coste amortizado. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en estas carteras se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.d.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Banco a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

f.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Entidad corresponden fundamentalmente a depósitos de entidades de crédito, depósitos de la clientela y otros pasivos financieros correspondientes a órdenes de pago pendientes de aplicación y cuentas de recaudación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco tenía todos los pasivos financieros clasificados como “Pasivos financieros a coste amortizado”. En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando se hayan extinguido las obligaciones o cuando se readquieran.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados.

Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Garantías concedidas

Se consideran “Garantías concedidas” los contratos por los que el Banco se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro-memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos) y créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Banco.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen en el epígrafe de Otro resultado global acumulado.

Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones que comportan riesgo de crédito distintas de los instrumentos de deuda se registrarán en el pasivo del balance como una provisión. Las pérdidas por deterioro del período se registrarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

El Banco aplica una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación bancaria aplicable a la fecha de entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España. Se consideran indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. El Banco considera que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días, o
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

El incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo.

Esta definición se aplica de forma consistente en el Banco.

Para el registro de la cobertura por pérdidas por deterioro se reconocerán las pérdidas crediticias esperadas de las operaciones, considerándose lo establecido en el anejo IX de la Circular 4/2017 del Banco de España, así como las siguientes definiciones:

- Pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco en el caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que esta espera recibir si se dispone del compromiso. En el caso de garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que el Banco espera realizar menos los flujos de efectivo que esta espera recibir del titular garantizado.

El Banco estima los flujos de efectivo de la operación durante su vida esperada teniendo en cuenta todos los términos y condiciones contractuales de la operación (como opciones de amortización anticipada, de ampliación, de rescate y otras similares).

Entre los flujos de efectivo que se deben tener en cuenta, el Banco incluye los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales, como las garantías financieras recibidas.

- Pérdidas crediticias esperadas corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
 - i) Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada de la operación.
 - ii) Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación que corresponde a las pérdidas crediticias esperadas resultantes de los eventos de incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Si se reclasifican operaciones entre carteras de activos financieros, el Banco considerará la fecha de reclasificación como la de reconocimiento inicial.

Los flujos de efectivo futuros de un instrumento de deuda serán todos los importes que el Banco estima que obtendrá durante la vida esperada del instrumento. En la estimación se considerará toda la información relevante disponible en la fecha de referencia de los estados financieros que proporcione datos sobre el cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de operaciones que cuenten con garantías reales, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su venta, menos el importe de los costes necesarios para su obtención, mantenimiento y posterior venta.

En la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original de la operación (o una aproximación a este).

Las exposiciones crediticias se clasifican, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- a) Riesgo normal. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- b) Riesgo normal en vigilancia especial. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- c) Riesgo dudoso. Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
- d) Riesgo fallido. En esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación. La clasificación en esta categoría llevará aparejados el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación y su baja total del activo.

Operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

Para determinar si una operación presenta un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Banco evalúa, en cada fecha de referencia, si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito de una operación desde el reconocimiento inicial.

Para realizar esta evaluación, analizará el cambio producido en el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento durante la vida esperada de la operación, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para los compromisos de préstamo, las garantías financieras y los otros compromisos concedidos, el Banco realizará la evaluación descrita tomando como fecha de reconocimiento inicial aquella en la que se convierta en parte del contrato de forma irrevocable.

Con independencia de la información disponible para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito, se presumirá, que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito cuando existan importes vencidos en dichas operaciones con una antigüedad superior a los treinta días.

No obstante lo anterior, si se determina que una operación tiene riesgo de crédito bajo en la fecha de referencia, el Banco podrá considerar que no ha habido incremento significativo del riesgo sin necesidad de realizar la evaluación.

Una operación se considerará como de riesgo de crédito bajo si el titular tiene una buena capacidad para cumplir sus obligaciones de pago contractuales en el futuro inmediato, y los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a largo plazo pueden reducir su capacidad de pago, pero no necesariamente su capacidad para atender sus obligaciones de pago contractuales.

La cobertura por deterioro se ajustará para recoger las pérdidas crediticias esperadas en doce meses cuando, en un período anterior, la cobertura de una operación fueron las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación y, en el período actual, ya no se verifique un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Operaciones clasificadas como riesgo dudoso.

Las operaciones con deterioro crediticio serán clasificadas como riesgo dudoso. Una operación presenta un deterioro crediticio cuando ha ocurrido un evento de incumplimiento, siendo posible identificarlo mediante un único evento concreto o que sea un efecto combinado de varios eventos.

Cuando la operación deje de estar clasificada como riesgo dudoso, el ingreso por intereses se calculará aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

En los riesgos dudosos los intereses que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado; esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. En cualquier caso, el coste amortizado de una operación, una vez reconocidos los intereses, no podrá superar el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir, descontado al tipo de interés efectivo original. Si el primero es mayor, el exceso se reconocerá como pérdida por deterioro en la cuenta de resultados, incrementando el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro previamente constituidas.

Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones dudosas:

- a) Las coberturas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad consideradas significativas.
- b) Las coberturas de las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad. Como excepción, serán objeto de estimación colectiva las coberturas de las operaciones, distintas de aquellas identificadas como con riesgo de crédito bajo, que se clasifiquen como dudosas por razones distintas de la morosidad considerando exclusivamente factores automáticos de clasificación.
- c) Las coberturas de las operaciones dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta, que están identificadas como con riesgo de crédito bajo.
- d) Las coberturas de las operaciones dudosas que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones normales en vigilancia especial:

- a) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que el Banco considera significativas.
- b) Las coberturas de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.
- c) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Las coberturas de todas las operaciones para las que no tenga que realizarse una estimación individualizada serán objeto de estimación colectiva.

En este sentido, el Banco ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en los riesgos contingentes clasificados como normales o dudosos por razón de morosidad, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces. Los mencionados porcentajes varían en función del segmento de riesgo al que pertenecen dichos instrumentos de deuda y riesgos contingentes dentro del riesgo normal, normal en vigilancia especial o dudoso, en función de su titularidad y finalidad.

Riesgo país

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos por compromisos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por riesgo país. Para ello la Entidad clasifica los países a los que se asignan las operaciones en grupos de riesgo en función de indicadores sobre su situación económica, política, así como la capacidad y experiencia de pagos, asignando porcentajes de cobertura para cada grupo de riesgo establecidos en la Circular 4/2017 del Banco de España para cada clasificación.

A 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene constituida una provisión por riesgo país por importe de 410 miles de euros (2020: 507 miles de euros) (ver Nota 9.3).

i) Coberturas contables

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Banco no ha tenido coberturas contables.

j) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Banco da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En todas las transferencias de activos realizadas, el Banco siempre transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo. Asimismo, el Banco no tiene implicación continuada en los activos financieros transferidos, esto es, no se retiene alguno de los derechos u obligaciones contractuales inherentes al activo financiero transferido u obtiene algún nuevo derecho u obligación contractual en relación con dicho activo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no había realizado titulizaciones de activos.

k) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, el Banco compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Activos tangibles

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, tanto en propiedad como en régimen de arrendamiento (derecho de uso), que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los activos tangibles de uso propio se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Edificios de uso propio	50
Mobiliario, instalaciones y otros informáticos	3 a 12 Equipos 4

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

m) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los activos adjudicados clasificados como activos no corrientes en venta en “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” se contabilizan inicialmente por su coste estimado como el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta.

Todos los gastos procesales asociados a la reclamación y adjudicación de estos activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta a que se han indicado en el párrafo anterior.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe antes indicado de “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Compromisos con el personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados y derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas empleadas en banca a partir de marzo de 1980. El Banco tiene contratado un seguro colectivo de vida que cubre los riesgos de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, así como fallecimientos en acto de servicio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existe compromiso de jubilación alguno con el personal actual o pasado del Banco, dado que ningún empleado tiene la antigüedad indicada.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene compromisos de aportaciones a planes de aportación definida.

Asimismo, de acuerdo con el convenio colectivo de Banca vigente (publicado en el B.O.E. del 30 de marzo de 2021), el Banco dispone de un Sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor del personal en activo contratado a partir del 8 de marzo de 1980, y que cuente al menos con dos años de antigüedad en la empresa. La aportación mínima anual a cargo de la empresa será de 300 euros en cada uno de los años de 2015 y 2016, de 400 euros en 2017 y de 450 euros a partir de 2018, según el vigente convenio de banca. Las aportaciones realizadas en este ejercicio, correspondientes al año 2021 han sido de 14 miles de euros (15 miles de euros en 2020), que se han registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las empresas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

o) Otras provisiones y contingencias

El Banco diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de

lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales o reclamaciones significativos entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

p) Comisiones

El Banco clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surge por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

q) Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

El gasto por Impuesto de Sociedades se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en los correspondientes epígrafes “Activos por impuestos - Diferidos” y “Pasivos por impuestos - Diferidos” del balance de situación adjunto.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo impositivo al que se espera recuperar o liquidar.

Al menos, al cierre del ejercicio se revisan los activos por impuestos diferidos registrados, realizándose las correcciones valorativas oportunas en caso de que no resulten recuperables.

r) Fondo de Garantía de Depósitos

Fondo de Resolución Nacional

- Durante el ejercicio 2015 se publicó el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. La mencionada Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberían alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.
- El detalle de la forma de cálculo de las aportaciones a este Fondo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014 y es calculada por el Fondo de Resolución Ordenada Bancaria (“FROB”), sobre la base de la información aportada por la Entidad. Este Fondo de Resolución Nacional fue sustituido por el Fondo Único de Resolución según se establece por el Reglamento (UE) N° 806/2014 de 15 de julio de 2014.

Fondo Único de Resolución

- En marzo de 2014, el Parlamento y el Consejo Europeo lograron un acuerdo político para la creación del segundo pilar de la unión bancaria, el Mecanismo Único de Resolución (“MUR”). El principal objetivo del MUR es garantizar que las quiebras bancarias que puedan suceder en un futuro en la unión bancaria se gestionen de forma eficiente, con costes mínimos para el contribuyente y la economía real. El ámbito de actuación del MUR es idéntico al del Mecanismo Único de Supervisión (“MUS”), es decir, una autoridad central, la Junta Única de Resolución (“JUR”), es la responsable final de la decisión de iniciar la resolución de un banco, mientras que la decisión operativa se aplicará en cooperación con las autoridades nacionales de resolución. La JUR inició su trabajo como organismo autónomo de la UE el 1 de enero de 2015.

a) Las normas que rigen la unión bancaria tienen por objeto asegurar que sean, en primer lugar, las entidades de crédito y sus accionistas, quienes financien las resoluciones y, si es necesario, también, parcialmente, los acreedores del banco. No obstante, se dispondrá también de otra fuente de financiación a la que se podrá recurrir si las contribuciones de los accionistas y las de los acreedores del banco no son suficientes. Se trata del Fondo Único de Resolución (“FUR”), que administra la

JUR. La normativa establece que las entidades de crédito abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

b) En este sentido, el 1 de enero de 2016, entró en funcionamiento el FUR, que fue implantado por el Reglamento (UE) nº 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo. La competencia del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y empresas de inversión al FUR corresponde a la JUR. Estas aportaciones están basadas, desde el ejercicio 2016, en: (a) una aportación a tanto alzado (o contribución anual base), a prorrata de los pasivos de cada entidad, con exclusión de los recursos propios y depósitos con cobertura, con respecto a los pasivos totales, con exclusión de los fondos propios y los depósitos con cobertura de todas las entidades autorizadas en el territorio de los estados miembros participantes; y (b) una aportación ajustada al riesgo, que se basará en los criterios establecidos en el artículo 103, apartado 7, de la Directiva 2014/59/UE, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, sin crear distorsiones entre estructuras del sector bancario de los estados miembros. El importe de esta aportación se devenga desde el ejercicio 2016 de manera anual.

c) El gasto incurrido por el Banco por la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2021, ha ascendido a 307 miles de euros (315 miles de euros en el ejercicio 2020).

s) Arrendamientos

El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. El Banco ha decidido aplicar ambas excepciones.

El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en los epígrafes “Activo tangible – Inmovilizado material” del balance (ver Nota 13), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance (ver Nota 15.4).

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste amortizado, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”.

Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos así

como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario tales como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste menos:

- La amortización acumulada y el deterioro acumulado; y
- Cualquier revaloración del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Gastos por intereses” (ver Nota 20.a). Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe “Gastos de administración – Otros gastos de administración” (ver Nota 20.d).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 13).

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sobre el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor representa la estructura

t) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto.

El estado de cambios en el patrimonio muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad de la Entidad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos

registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

- Estado total de cambios en el patrimonio neto: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

3.2 CONSIDERACIONES SOBRE LOS PRINCIPALES IMPACTOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA (COVID-19)

Durante el año 2020 han entrado en vigor varias modificaciones a la Circular 4/2017 con el objetivo de responder a aspectos relacionados con la incertidumbre generada por la pandemia de la COVID-19 en la clasificación de las operaciones refinanciadas, así como para recoger alguna de las modificaciones necesarias para atender a los efectos contables provocados por la incertidumbre en el período previo a la sustitución de los índices de referencia Ibor. Adicionalmente ha sido modificada con cambios menores para obtener una mayor alineación con la normativa internacional NIIF.

La Circular 3/2020 tiene como objetivo que las entidades puedan hacer un mayor uso de la flexibilidad que incorpora la normativa internacional en relación a la clasificación de las refinanciaciones o reestructuraciones que sirve de base para la estimación de sus coberturas por riesgo de crédito. Así, las refinanciaciones podrán clasificarse en nivel 1 en la fecha de la refinanciación siempre que la entidad pueda justificar que no ha existido un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Asimismo, las refinanciaciones previamente clasificadas en nivel 2, podrán reclasificarse a nivel 1 si el incremento significativo del riesgo ha revertido, sin tener que esperar al periodo de cura de 2 años. En todo caso, seguirán identificadas como operaciones refinanciadas durante un periodo de 2 años.

La Circular 2/2020 por su parte introduce cambios menores en la Circular 4/2017 para obtener una mayor alineación con la Normativa Internacional al adoptar la nueva definición de negocio introducida en la NIIF 3 y aclarar que cuando se pierde el control de una participada, las pérdida o ganancia por la puesta a valor razonable se reconocerá en la cuenta de resultados.

La Circular 5/2020 introduce una modificación a la Circular 4/2017 para simplificar el análisis retrospectivo de la eficacia de las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma de los índices de tipos de interés de referencia. En concreto detalla que no se requerirá que el resultado del instrumento de cobertura oscile dentro de un rango de variación del 80% al 125 % respecto del resultado de la partida cubierta, siempre que concurren el resto de las condiciones que permiten aplicar los criterios de la contabilidad de coberturas.

Por otra parte, esta Circular 5/2020 también recoge otra serie de modificaciones a la Circular 4/2017 que entrarán en vigor en enero de 2021, y que tienen como objetivo mantener su alineamiento con el marco contable europeo y la guía del Banco Central Europeo para las

entidades de crédito sobre préstamos dudosos, regular expresamente cuestiones no contempladas e introducir aclaraciones que faciliten su comprensión.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2021 que el Consejo de Administración del Banco propondrá al Accionista Único para su aprobación, junto con la distribución aprobada por el Accionista Único del resultado del ejercicio 2020:

		Miles de euros	
		2021	2020
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	10.943	<u>10.315</u>	
Total distribuible		<u>10.943</u>	<u>10.315</u>
A reserva legal		1.094	1.031
A reserva voluntaria		4.377	4.126
A distribución de dividendos		<u>5.472</u>	<u>5.158</u>
Total distribuido		<u>10.943</u>	<u>10.315</u>

6. RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. GESTION DEL CAPITAL

6.1 RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

El Banco en su operativa diaria participa en el desarrollo de los intercambios comerciales y de inversión entre España y Marruecos y por extensión Europa y otros países árabes, prestando servicios de financiación y de gestión. Sus principales productos y servicios se resumen en la postfinanciación de créditos documentarios y forfaiting, el crédito comprador y la concesión de líneas de crédito para proyectos de inversión o de explotación.

Conforme a su objeto social, el Banco mantiene una política de concesión de crédito muy conservadora apoyada por herramientas de análisis y de calificación crediticia. El Comité de Crédito del Banco, sobre la base de los informes tanto internos como externos, aprueba o deniega las operaciones, teniendo como medida la petición de garantías para respaldar las operaciones de pequeñas y medianas empresas.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Banco. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no-recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Banco a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

Para la medición del riesgo, el Banco cuenta con un criterio cuantitativo basado en un análisis financiero de la empresa, estadística del sector y otro cualitativo, basado en la calidad de los

accionistas, la calidad de la dirección y la experiencia del Banco con el titular del riesgo. Se utilizan herramientas internas de rating alimentadas de los datos financieros de las empresas o entidades financieras.

a.2) Seguimiento

El seguimiento de los riesgos se efectúa diariamente en el Comité de Tesorería dónde se informa de los incumplimientos ocurridos, y mensualmente en el Comité de Seguimiento de Crédito, creado para realizar un seguimiento exhaustivo del riesgo de crédito.

El Banco cuenta con una unidad de riesgo que vela sobre la solvencia de la cartera de “Préstamos y anticipos” y sobre los compromisos en general.

a.3) Recuperación

El Banco cuenta con los servicios externos de un despacho de abogados para el seguimiento y recuperación de las deudas en mora.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos a la vista en entidades de crédito (Nota 7)	292.993	173.775
Valores representativos de deuda (Nota 10)	178.235	178.193
Total riesgo	926.985	713.846
Compromisos de préstamo concedidos (Nota 22)	56.340	103.528
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito (Nota 9)	265.630	176.798
Préstamos y anticipos – Clientela (Nota 9)	145.180	131.425
Otros compromisos concedidos (Nota 18)	44.947	53.655
	<u> </u>	<u> </u>
Exposición máxima	<u>983.325</u>	<u>817.374</u>

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Europa	251.276	246.614

África	296.308	279.518
América del Norte	283.634	161.509
América del Sur	4.554	9.234
Asia	<u>147.553</u>	<u>120.499</u>
Total riesgo	<u>983.325</u>	<u>817.374</u>

En las exposiciones con África que figuran en el cuadro anterior, la mayor parte corresponden a Marruecos, y dentro de este país las asumidas con la casa matriz. Las operaciones de riesgo con la casa matriz están garantizadas con los depósitos que figuran registrados en el pasivo del Banco (ver Nota 21).

La distribución del riesgo de préstamos y anticipos a la clientela según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente

Riesgo	Miles de euros					
	2021			2020		
	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	
Industrias	63.876	44,00	99	73.282	55,76	-
Construcción	8.908	6,14	-	8.929	6,79	-
Servicios:						
Comercio y hostelería	31.556	21,74	-	22.792	17,34	3
Transporte y comunicaciones	20	0,01	-	1.316	1,01	-
Otros servicios	40.716	28,05	411	24.998	19,02	408
Crédito a particulares:						
Consumo y otros	104	0,07	-	108	0,08	-
cuadro:						
Préstamos y anticipos-clientela	<u>145.180</u>	<u>100,00</u>	<u>510</u>	<u>131.425</u>	<u>100,00</u>	<u>411</u>

Según se observa en el cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene concedidos préstamos o créditos, de importe significativo, para la financiación de operaciones de consumo.

La composición del riesgo según el importe total por cliente en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros

	2021			2020		
	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos		Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	
Más de 1.000	131.368	90,49	-	117.396	89,33	-
Entre 500 y 1.000	7.916	5,45	-	6.883	5,24	-
Entre 250 y 500	5.088	3,50	411	3.808	2,90	408
Entre 125 y 250	526	0,36	-	2.562	1,95	-
Entre 50 y 125	-	-	-	625	0,48	-
Entre 25 y 50	165	0,11	99	73	0,05	-
Inferior a 25	117	0,08	-	78	0,05	3
	Riesgo			Riesgo		
Préstamos y anticipos - Clientela	<u>145.180</u>	<u>100,00</u>	<u>510</u>	<u>131.425</u>	<u>100,00</u>	<u>411</u>

El apartado de Préstamos y anticipos - Entidades de crédito, recoge los depósitos prestados, créditos, préstamos y créditos documentarios utilizados, por un importe total de 265.630 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (2020: 176.798 miles de euros).

El epígrafe de “Valores representativos de deuda” corresponde a valores representativos de deuda, cuyo detalle se incluye en la Nota 10.

A continuación, se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Miles de euros						
	Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Avalados por empresas del Grupo	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Sin garantía	Total
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	292.993	292.993
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	178.235	178.235
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	-	17.330	-	-	-	248.300	265.630
Préstamos y anticipos - Clientela	-	-	22.367	73.963	40.343	8.507	145.180
Otros compromisos concedidos	-	24.228	7.646	7.646	-	5.427	44.947
Total riesgo	-	41.558	30.013	81.609	40.343	733.462	926.985
Compromisos de préstamo concedidos	-	-	-	-	-	56.340	56.340
Exposición máxima	-	<u>41.558</u>	<u>30.013</u>	<u>81.609</u>	<u>40.343</u>	<u>789.802</u>	<u>983.325</u>

Ejercicio 2020	Miles de euros						
	Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Avalados por empresas del Grupo	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Sin garantía	Total
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	173.775	173.775
Valores representativos de deuda Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	-	-	-	-	-	178.193	178.193
Préstamos y anticipos - Clientela	-	14.967	-	-	3.667	158.164	176.798
Otros compromisos concedidos	-	-	31.949	47.794	26.511	25.171	131.425
	-	25.415	1.550	13.048	-	13.642	53.655

Total riesgo	-	40.382	33.499	60.842	30.178	548.945	713.846
Compromisos de préstamo concedidos	-	-	-	-	-	103.528	103.528
Exposición máxima	-	40.382	33.499	60.842	30.178	652.473	817.374

El detalle de los instrumentos afectos al riesgo de crédito, de acuerdo con ratings otorgados con agencias de calificación externas, es el siguiente:

Miles de euros

Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	279.873	192	4	12.924	-	292.993
Valores representativos de deuda	60.292	115.100	-	-	2.843	178.235
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	167.548	23.700	44.151	380	29.851	265.630
Préstamos y anticipos - Clientela	20.590	57.833	17.197	4.237	45.323	145.180
Otros compromisos concedidos	5.445	10.433	2.738	8.597	17.734	44.947
<i>Ejercicio 2021</i>	<u>Rating 1</u>	<u>Rating 2</u>	<u>Rating 3</u>	<u>Rating 4</u>	<u>Sin calificar por agencia</u>	<u>Total</u>
Total riesgo	533.748	207.258	64.090	26.138	95.751	926.985
Compromisos de préstamo 8.734 12.833 2.000 320 32.453 56.340 concedidos	542.482	220.091	66.090	26.458	128.204	983.325
Exposición máxima						

Miles de euros

Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	165.386	247	3	-	8.139	173.775
Valores representativos de deuda	49.370	128.823	-	-	-	178.193
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	100.433	30.161	36.158	5.317	4.729	176.798
Préstamos y anticipos - Clientela	27.777	29.803	70.268	454	3.123	131.425
Otros compromisos concedidos	17.512	8.832	17.085	800	9.425	53.654
<i>Ejercicio 2020</i>	<u>Rating 1</u>	<u>Rating 2</u>	<u>Rating 3</u>	<u>Rating 4</u>	<u>Sin calificar por agencia</u>	<u>Total</u>
Total riesgo	360.478	197.866	123.515	6.571	25.416	713.846

Compromisos de préstamo 13.442 8.001 48.000 14.085 20.000 103.528 concedidos

Exposición máxima	373.921	205.867	171.515	20.655	45.416	817.374
-------------------	---------	---------	---------	--------	--------	---------

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, a continuación, se describe cada una de las categorías mostradas, todas ellas correspondientes a la calificación externa de la Agencia Internacional Fitch, Standard & Poor's o Moody's.

- Rating 1: de AAA a A-
- Rating 2: de BBB a BB-
- Rating 3: de B+ a B-
- Rating 4: inferior a B-
- Sin clasificar: sin nota de agencia de calificación externa.

El detalle de los instrumentos afectos al riesgo de crédito, de acuerdo con los ratings internos utilizados por la Entidad, es el siguiente:

Miles de euros

<i>Ejercicio 2021</i>	Rating A	Rating B	Rating C	Rating D	Sin clasificar	Total	
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	279.873	193	3	12.924	-	292.993	
Valores representativos de deuda	60.292	115.101	-	-	2.843	178.235	
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	167.548	23.700	44.151	380	29.851	265.630	
Préstamos y anticipos - Clientela	20.590	57.833	17.197	4.237	45.323	145.180	
Otros compromisos concedidos	5.445	10.433	2.738	8.596	17.734	44.947	
Total riesgo		533.748	207.258	64.090	26.138	95.751	926.985
Compromisos de préstamo concedidos		8.735	12.833	2.000	320	32.453	56.340
Exposición máxima		542.483	220.091	66.090	26.458	128.203	983.325

Miles de euros

<i>Ejercicio 2020</i>	Rating A	Rating B	Rating C	Rating D	Sin clasificar	Total	
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	165.386	247	3	-	8.139	173.775	
Valores representativos de deuda	49.370	128.823	-	-	-	178.193	
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	100.433	30.161	36.158	5.317	4.729	176.798	
Préstamos y anticipos - Clientela	27.777	29.803	70.268	454	3.123	131.425	
Otros compromisos concedidos	17.512	8.832	17.085	800	9.425	53.654	
Total riesgo		360.478	197.866	123.515	6.571	25.416	713.846
Compromisos de préstamo concedidos		13.442	8.001	48.000	14.085	20.000	103.528
Exposición máxima		373.921	205.867	171.515	20.655	45.416	817.374

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, a continuación, se describe cada una de las categorías mostradas:

- Rating A: Seguridad muy alta.
- Rating B: Seguridad alta.
- Rating C: Seguridad media.
- Rating D: Seguridad baja.
- Sin clasificar: No clasificado.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros						
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real. Loan to value (c)			
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%
<i>Ejercicio 2021</i>							
Administraciones Publicas	20.966	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)							
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades							
Grandes empresas (e)	113.980	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	10.130	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	104	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	145.180						
<i>PRO MEMORIA</i>							
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	3.431	-	-	-	-	-	-
<i>Ejercicio 2020</i>							
Administraciones Publicas	16.145	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)							
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades							
Grandes empresas (e)	114.187	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	968	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	-	-	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	125	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	131.425						

- (a) La definición de préstamos y anticipos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (b) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su *loan to value* e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (c) El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (g) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71ª.2.e) de la Circular 4/2017.

En los cuadros siguientes se muestran la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en España, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	TOTAL ^(a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	590.535	293	59.119	285.694	245.430
Administraciones públicas					
Administración Central	154.773	18.688	95.923	-	40.162
Otras Administraciones Públicas	28.886	26.063	-	-	2.823
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.063	1.063	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)					
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades					
Grandes empresas	139.591	41.472	625	-	97.494
Pymes y empresarios individuales	13.238	59	-	-	13.179
Resto de hogares (desglosado según finalidad)					
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	104	97	7	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-

560

Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	26	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	7.007	-	-	-	-	7.007	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	157	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	53	-	-	-	-	-	-	-	55	49
Pymes y empresarios individuales	53	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	10	-	-	-	-	-	-	-	-	42
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	5	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

7.248	63	-	-	-	7.007	26	-	55	96
-------	----	---	---	---	-------	----	---	----	----

TOTAL 928.190 87.735 155.673 285.694 399.088

Miles de euros

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Ejercicio 2021	TOTAL ⁽⁶⁾	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
----------------	----------------------	-----------	--------	----------	----------	----------	-----------	----------------------	-----------------	----------

Tipo de cambi

TOTAL

Miles de euros

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Ejercicio 2021	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
----------------	-------------	---------	--------	--------	---------	----------------------	------------	----------	-----------------

	267		9	-	-	13	245	-
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas								
	18.688		18.688	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-
	19.055		14.534	-	-	-	4.521	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.063	-	1.063	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)								
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades								
	41.315		40.973	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	342	-	-	-	-	-	-
	7		7	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)								
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-
	92		76	-	-	-	17	-
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	87.735	342	75.350	-	-	13	4.783	-

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	TOTAL ^(a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	386.183	105	35.108	161.330	189.640
Administraciones públicas					
Administración Central	166.952	18.662	110.442	-	37.848
Otras Administraciones Públicas	9.559	9.559	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.063	1.063	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)					
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades					
Grandes empresas	150.141	48.964	9.922	1.413	89.842
Pymes y empresarios individuales	1.009	378	28	-	603
Resto de hogares (desglosado según finalidad)					
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	98	88	10	-	-
Otros fines	-	-	-	-	-
TOTAL	715.005	78.819	155.510	162.743	317.933

Miles de euros

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Ejercicio 2020	TOTAL ^(a)	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	164	-	-	-	-	-	46	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	37.324	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	19.118	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.126	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	59	-	28	-	-	19	12	-	
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones públicas	18.662	-	18.662	-	-	-	-	-	
Administración Central	9.559	-	5.539	-	-	-	4.020	-	
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.063	-	1.063	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	-	-	-	
	47.280	342	46.443	495	-	-	-	-	
Grandes empresas	70	-	70	-	-	-	-	-	
Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Viviendas	108	-	91	-	-	-	17	-	
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	-	-	-	
	96.144	-	1.164	-	-	200	-	167	
Grandes empresas	517	53	-	-	-	52	36	247	
Pymes y empresarios individuales	-	42	-	-	-	-	-	-	
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Viviendas	222	-	-	-	-	-	-	6	
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros fines	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	155.615	95	1.164	-	-	46	252	36	420
	Miles de euros								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
<i>Ejercicio 2020</i>	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
TOTAL	76.801	-	342	71.896	495	-	19	4.049	-

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

a.5) Riesgo de crédito por financiación a la construcción y a la promoción inmobiliaria

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no mantenía operaciones de inversión crediticia para la financiación de las actividades de construcción y promoción inmobiliaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía crédito concedido para la adquisición de viviendas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía activos adjudicados procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria.

a.6) Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, el Banco utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se resume el procedimiento seguido por el Banco en operaciones de refinanciación y reestructuración:

- 1º Se obtienen todas las informaciones financieras y económicas de la compañía. Además, se les exigen que se pongan al día su balance y cuenta de resultados.
- 2.- La información financiera/económica se somete al comité de crédito, el cual discutirá y opinará sobre la viabilidad de la compañía, para lo cual adicionalmente se exige un business plan a medio plazo. El comité de crédito tiene que aprobarlo por todos sus miembros permanentes.
- 3.- El comité de crédito ha de tener la certeza de que el problema financiero de la compañía es temporal, debido al exceso de deuda o no renovación de líneas debido a fusiones bancarias. Por tanto, el Banco se asegura de que la compañía cuenta con una viabilidad comercial adecuada.
- 4.- Una vez aprobado por el comité de crédito debemos firmar una nueva póliza o adherirnos al resto de los bancos que firmarán el sindicado de créditos o préstamos facilitados a dicha compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las refinanciaciones y reestructuraciones presentaban el siguiente detalle:

	Número de	<u>operaciones</u>	Total	Deterioro del valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito
			Importe en libros bruto (miles de euros)	
Entidades de crédito			-	-
Administraciones públicas			-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)			-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)		7	3.431	-

<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-
2021			
Total	7	3.452	-
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos			
Total	7	3.431	-
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta			
	-	-	-
2020			
Entidades de crédito	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	7	3.452	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-
enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-

	Normal						Resto de garantías	acumulado (miles de
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de	Importe en bruto (miles de	Número de	Importe en Deterioro bruto (miles de	libros de valor Garantía			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	387	-	-	-	-	-	
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-	

Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
	operaciones	euros)	operaciones	euros)	inmobiliaria	reales	euros)
<u>2021</u>							

Total	3	387	-	-	-	-	-
-------	---	-----	---	---	---	---	---

Información adicional:

Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta

-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

2020

Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4	487	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	4	487	-	-	-	-	-

Información adicional:

Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta

-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

En vigilancia especial						
Con garantía real						
Sin garantía real				Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		
Importe en bruto		Importe en Deterioro		libros de valor		
Número de	(miles de	Número de	(miles de	Garantía	Resto de garantías	acumulado
						(miles de

	operaciones	euros)	operaciones	euros)	inmobiliaria	reales	euros)
<u>2021</u>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-
Información adicional: Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

2020

Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-
Información adicional: Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

		Dudosos			
		Con garantía real		Deterioro	
		Importe máximo de la real que puede considerarse (miles de euros)		de valor garantía acumulado o pérdidas acumuladas	
		en el valor razonable			
Sin garantía real	Importe en (miles de	Importe en (miles de	debido al libros riesgo de Garantía	libros riesgo de garantías	Resto de crédito (miles de
Número de		Número de			

	operaciones	euros)	operaciones	euros)	inmobiliaria	reales	euros)
<u>2021</u>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4	3.044	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	4	3.044	-	-	-	-	-

Información adicional:

Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

2020

Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	2.942	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-
Total	3	2.942	-	-	-	-	-

Información adicional:

Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---

A continuación se desglosa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)

2021

Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
----------------------	---	---	---	---	---	---

Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	100	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1</u>	<u>100</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<i>2020</i>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

- - - - -

Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-	-	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u> </u>					

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o de fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Excepto por lo indicado en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen instrumentos de capital de importe significativo, ni instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

b.1) Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de pérdidas y ganancias (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reapreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Excepto por los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda”, el resto de los instrumentos financieros con tipos de interés fijo tienen generalmente vencimiento inferior a un año. Respecto a los instrumentos financieros con tipos variables tienen períodos de renovación de tipos inferiores a 12 meses. Por tanto, el Banco estima que, excepto por la cartera de “Activos financieros a

coste amortizado- valores representativos de deuda”, no tiene una exposición significativa a este tipo de riesgo.

Los tipos medios de los saldos de cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

<u>Activo</u>	2021		2020	
	Miles de euros	Tipo de interés medio	Miles de euros	Tipo de interés medio
<u>Pasivo</u>				
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Bancos centrales	49.994	(0,25%)	59.975	(0,25%)
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Entidades de crédito	794.664	0,04%	562.084	0,04%
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos Clientela	16.600	0,17%	17.758	0,17%
Otros pasivos financieros	15.265	-	17.495	-
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	376.464		256.515	
- otros	376.464	0,05%	256.515	0,05%
Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda	178.235	2,68%	178.193	3,51%
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	265.630		176.798	
- por operaciones de créditos documentarios utilizados	11.946	-	11.052	-
- otros	253.684	0,41%	165.746	1,64%
Préstamos y anticipos – Clientela	145.180	1,43%	131.425	2,32%
Total	<u>965.509</u>		<u>869.655</u>	
Total	<u>876.523</u>		<u>657.312</u>	

El Banco realiza, fundamentalmente, operaciones con tipos de interés con monedas de referencia del euro y dólar americano.

b.2) Riesgo de tipo de cambio

La siguiente tabla resume la exposición del Banco al riesgo de cambio:

<u>Ejercicio 2021</u>	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total

Activo

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	85.525	287.997	2.942	376.464
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	142	-	-	142
Valores representativos de deuda	136.810	41.425	-	178.235
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	38.221	227.409	-	265.630
Préstamos y anticipos – Clientela	102.513	42.665	2	145.180
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Asociadas	1.063	-	-	1.063
Activos tangibles - Inmovilizado material	4.005	-	-	4.005
Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes	680	-	-	680
Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos	335	-	-	335
Otros activos - Resto de los otros activos	830	815	(156)	1.489
Total	<u>370.124</u>	<u>600.311</u>	<u>2.788</u>	<u>973.223</u>

Pasivo

Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos bancos centrales	49.994	-	-	49.994
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos entidades de crédito	195.833	596.045	2.786	794.664
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	14.965	1.635	-	16.600
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	12.735	2.530	-	15.264
Provisiones – Compromisos y garantías concedidos	521	-	-	521
Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes	834	-	-	834
Otros pasivos	376	101	4	481
Total	<u>275.258</u>	<u>600.311</u>	<u>2.790</u>	<u>878.359</u>
Posición neta por divisa del balance	<u>94.866</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>94.864</u>

Miles de euros

<u>Ejercicio 2020</u>	<u>EUR</u>	<u>USD</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
-----------------------	------------	------------	--------------	--------------

Activo

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	84.333	168.379	3.803	256.515
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – Instrumentos de patrimonio	95	-	-	95
Valores representativos de deuda	131.364	46.829	-	178.193
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	18.034	158.764	-	176.798
Préstamos y anticipos - Clientela	91.604	39.814	7	131.425
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas - Asociadas	1.063	-	-	1.063
Activos tangibles - Inmovilizado material	3.698	-	-	3.698
Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes	145	-	-	145
Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos	241	-	-	241
Otros activos - Resto de los otros activos	783	(55)	(124)	604
Total	<u>331.359</u>	<u>413.731</u>	<u>3.686</u>	<u>748.776</u>

Pasivo

Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos bancos centrales	59.975	-	-	59.975
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos entidades de crédito	147.366	411.033	3.685	562.084
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	17.413	345	-	17.758
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	15.150	2.346	-	17.496
Provisiones – Compromisos y garantías concedidos	733	-	-	733
Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes	479	-	-	479
Otros pasivos	<u>1.164</u>	<u>7</u>	<u>2</u>	<u>1.173</u>
Total	<u>242.280</u>	<u>413.731</u>	<u>3.687</u>	<u>659.698</u>
Posición neta por divisa del balance	<u>89.079</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>89.078</u>

El importe de las ganancias por diferencias de cambio

reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2021 a 3.462 miles de euros (2020: 2.541 miles de euros). c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Si bien el Banco cuenta con suficientes líneas de tesorería, el seguimiento de este riesgo se realiza diariamente por su Comité de Tesorería.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Miles de euros

<i>Ejercicio 2021</i>	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado o sin clasificar	Total
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	376.464	-	-	-	-	-	-	-	376.464
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	142	-	-	-	-	-	-	-	142
Préstamos y anticipos- Entidades de crédito	541	24.864	3.262	59.356	177.607	-	-	-	265.630
Préstamos y anticipos - Clientela	65	5.258	27.503	72.878	24.356	14.631	489	-	145.180
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	41.411	136.824	-	178.235
Total	377.212	30.121	30.765	132.233	201.964	56.041	137.313	-	965.651

Pasivo

Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Bancos centrales	-	-	-	-	-	49.994	-	-	49.994
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Entidades de crédito	468.411	24.231	149.110	122.134	9.823	20.955	-	-	794.664
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	14.165	-	-	-	1.331	1.104	-	-	16.600
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros	15.265	-	-	-	-	-	-	-	15.265
	497.841	24.231	149.110	122.134	11.154	72.053			876.523

Total

Gap	(120.629)	5.891	(118.345)	10.100	190.809	(16.011)	137.313	-	89.128
Gap acumulado	(120.629)	(114.738)	(233.083)	(222.983)	(32.174)	(48.185)	89.128	89.128	

Miles de euros

Ejercicio 2020	Miles de euros							Vencimiento o y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
<u>Activo</u>									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	256.515	-	-	-	-	-	-	-	256.515
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	95	-	-	-	-	-	-	-	95
Préstamos y anticipos- Entidades de crédito	120	4.657	15.787	29.646	126.588	-	-	-	176.798
Préstamos y anticipos - Clientela	102	8.631	13.571	74.036	20.372	14.051	662	-	131.425
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	2.093	52.885	123.215	-	178.193
Total	256.832	13.288	29.358	103.682	149.053	66.936	123.877	-	743.026

Pasivo

Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Bancos centrales	-	-	-	-	59.975	-	-	-	59.975
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos Entidades de crédito	311.675	2.852	39.503	178.389	28.137	1.528	-	-	562.084
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos clientela	12.637	-	-	60	213	4.848	-	-	17.758
Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos	17.496	-	-	-	-	-	-	-	17.496

financieros									
	<u>341.808</u>	<u>2.852</u>	<u>39.503</u>	<u>178.449</u>	<u>88.325</u>	<u>6.376</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>657.313</u>
Total									
Gap	(84.976)	10.436	(10.145)	(74.767)	60.728	60.560	123.877	-	85.713
Gap acumulado	(84.976)	(74.540)	(84.686)	(159.453)	(98.724)	(38.164)	85.712	85.712	

El Banco cuenta con suficientes líneas de financiación negociadas con bancos españoles. Asimismo, cuenta con el apoyo incondicional de su casa matriz.

d) Riesgo operacional y reputacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El riesgo reputacional se puede definir como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, como consecuencia de la percepción que terceras personas pudieran tener de sus actuaciones.

Estos riesgos son adicionales a los riesgos económicos de las propias operaciones.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- ✦ NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- ✦ NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- ✦ NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

<i>Ejercicio 2021</i>	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	376.464	376.464	-	83.462	293.002
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	142	142	-	-	142
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	265.630	265.630	-	-	265.630
Préstamos y anticipos - Clientela	145.180	145.180	-	-	145.180
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	<u>178.235</u>	<u>178.235</u>	<u>178.235</u>	-	-
Total activo			<u>178.235</u>	<u>83.462</u>	<u>703.954</u>
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos bancos centrales	49.994	49.994	-	49.994	-
Depósitos entidades de crédito	794.663	794.663	-	-	794.663
Depósitos clientela	16.600	16.600	-	-	16.600
Otros pasivos financieros	15.264	15.264	-	-	15.264
	<u>965.651</u>	<u>965.651</u>			
Total pasivo	-	<u>876.521</u>		<u>49.994</u>	<u>826.527</u>

<i>Ejercicio 2020</i>	Miles de euros				
	Total balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	256.515	256.515	-	82.730	173.785
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – Instrumentos de patrimonio	95	95	-	-	95
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	176.798	176.798	-	-	176.798
Préstamos y anticipos - Clientela	131.425	131.425	-	-	131.425
Activos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda	<u>178.193</u>	<u>178.193</u>	-	-	<u>178.193</u>
Total activo	<u>743.026</u>	<u>743.026</u>	-	<u>82.730</u>	<u>660.296</u>

Pasivo

Pasivos financieros a coste amortizado

Depósitos bancos centrales	59.975	59.975	-	59.975	-
Depósitos entidades de crédito	562.084	562.084	-	-	562.084
Depósitos clientela	17.758	17.758	-	-	17.758
Otros pasivos financieros	17.496	17.496	-	-	17.496
Total pasivo	-	-	-	-	-
	<u>657.313</u>	<u>657.313</u>	<u>-</u>	<u>59.975</u>	<u>597.338</u>

Los criterios generales de valoración que sigue el Banco para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como “Nivel 3”.
- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como “Depósitos a la vista en entidades de crédito”, “Préstamos y anticipos” y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. los Administradores del Banco estiman que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su coste amortizado.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros, que se mantengan a finales de dichos ejercicios, entre los niveles 1, 2 y 3.

6.2 GESTIÓN DE CAPITAL

Los objetivos estratégicos marcados por el Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Banco.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección del Banco realiza el seguimiento y control de los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que le permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de

contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial del Banco, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Banco, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de estas sobre los recursos propios computables y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Banco dispone de procedimientos en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

Los recursos propios que se computan como tales a efectos de lo dispuesto en la normativa de solvencia aplicable a entidades de crédito difiere en algunos aspectos de los recursos propios incluidos en los estados financieros del Banco, ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en los mencionados estados financieros.

El 26 de junio de 2013 el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobó el Reglamento N° 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante “Reglamento (UE) N° 575/2013”), y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante “Directiva 2013/36/UE”), siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, con implantación progresiva hasta el 1 de enero de 2019 y que implica la derogación de la normativa en materia de solvencia vigente hasta la fecha.

El Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE regulan los requerimientos de recursos propios en la Unión Europea y recogen las recomendaciones establecidas en el Acuerdo de capital Basilea III, en concreto:

- El Reglamento (UE) N° 575/2013, de aplicación directa por los Estados Miembros, contiene los requisitos prudenciales que han de implementar las entidades de crédito y entre otros aspectos, abarca:
- La definición de los elementos de fondos propios computables, estableciendo los requisitos que deben de cumplir los instrumentos híbridos para su cómputo y limitando el cómputo de los intereses minoritarios contables.
- La definición de filtros prudenciales y deducciones de los elementos de capital en cada uno de los niveles de capital. En este sentido señalar, que el Reglamento incorpora nuevas deducciones respecto a Basilea II (activos fiscales netos, fondos de pensiones...) y modifica deducciones ya existentes. No obstante, se establece un calendario paulatino para su aplicación total de entre 5 y 10 años.
- La fijación de los requisitos mínimos, estableciéndose tres niveles de fondos propios: capital de nivel 1 ordinario con una ratio mínima del 4,5%, capital de nivel 1 con una ratio mínima del 6% y total capital con una ratio mínima exigida del 8%.

- La exigencia de que las entidades financieras calculen una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel I de la entidad dividido por la exposición total asumida no ajustada por el riesgo. A partir de 2015 se divulga públicamente la ratio y la definición final está fijada para 2017 por parte de los supervisores.
- La Directiva 2013/36/UE, que ha de ser incorporada por los Estados Miembros en su legislación nacional de acuerdo con su criterio, tiene como objeto y finalidad principales coordinar las disposiciones nacionales relativas al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, sus mecanismos de gobierno y su marco de supervisión. La Directiva 2013/36/UE, entre otros aspectos, recoge la exigencia de requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos en el Reglamento (UE) N° 575/2013 que se irán implantando de forma progresiva hasta 2019 y cuyo no cumplimiento implica limitaciones en las distribuciones discrecionales de resultados, concretamente:
 - Un colchón de conservación de capital y colchón anticíclico, dando continuidad al marco reglamentario de Basilea III y con objeto de mitigar los efectos procíclicos de la reglamentación financiera, se incluye la obligación de mantener un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel I ordinario común para todas las entidades financieras y un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad sobre el capital de nivel I ordinario.
 - Un colchón contra riesgos sistémicos. Por un lado, para entidades de importancia sistémica a escala mundial, así como para otras entidades de importancia sistémica, con la finalidad de paliar los riesgos sistémicos o macroprudenciales acíclicos, es decir, para cubrir riesgos de perturbaciones del sistema financiero que puedan tener consecuencias negativas graves en dicho sistema y en la economía real de un Estado

Miembro.

Adicionalmente la Directiva 2013/36/UE dentro de las facultades de supervisión establece que la Autoridad Competente podrá exigir a las entidades de crédito que mantengan fondos propios superiores a los requisitos mínimos recogidos en la citada Directiva.

En lo relativo al ámbito normativo español, la nueva legislación se encamina principalmente hacia la trasposición de la normativa europea al ámbito local:

- Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras: realiza una trasposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilita al Banco de España para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013.
- Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013. El objeto es establecer, de acuerdo con las facultades conferidas, qué opciones, de las del Reglamento (UE) N° 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, van a tener que cumplir desde el 1 de enero de 2014 los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito integradas o no en un grupo consolidable, y con que alcance. Para ello, en esta circular, el Banco de España

hace uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en general con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria, cuya justificación, en algún caso, viene por el modelo de negocio que tradicionalmente han seguido las entidades españolas. Ello no excluye el ejercicio futuro de otras opciones previstas para las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en muchos casos, principalmente cuando se trate de opciones de carácter no general, por aplicación directa del Reglamento (UE) N° 575/2013, sin necesidad de plasmación en una circular del Banco de España.

- Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, texto cuya principal vocación es proseguir con el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE iniciado por el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, y refundir determinadas disposiciones nacionales vigentes hasta la fecha en relación a la ordenación y disciplina de las entidades de crédito. Entre las principales novedades se fija, por primera vez, la obligación expresa del Banco de España de presentar, al menos una vez al año, un Programa Supervisor que recoja el contenido y la forma que tomará la actividad supervisora, y las actuaciones a emprender en virtud de los resultados obtenidos. Este programa incluirá la elaboración de un test de estrés al menos una vez al año.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España. Esta Circular completa el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE y recoge opciones regulatorias para las Autoridades Nacionales Competentes adicionales a las contempladas en la Circular 2/2014. En concreto contempla la posibilidad de tratar, previa autorización del Banco de España, determinadas exposiciones frente a Entes del sector Público con los mismos niveles de ponderación que las Administraciones de las cuales dependen.

Adicionalmente, en 2016 el Banco Central Europeo publicó el Reglamento (UE) 2016/445, de 14 de marzo de 2016. Con este reglamento el Banco Central Europeo persigue ahondar en la armonización de la normativa aplicable a las entidades bajo su supervisión directa (entidades significativas) y en el principio de igualdad de condiciones entre las entidades (“level Playing field”). Su entrada en vigor se produjo el 1 de octubre de 2016, complementando las opciones y facultades ejercidas por las autoridades nacionales competentes.

El 23 de diciembre de 2015 la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga una ratio global de capital de nivel ordinario (CET1), a nivel individual, no inferior al 10,5%, tal como dicha ratio se define en el Reglamento (UE) N° 575/2013.

El 22 de diciembre 2016 el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga unos requerimientos de capital total del PRES, tal como éste se define en las Directrices EBA/GL/2014/13, no inferiores al 12,26%.

El 19 de diciembre de 2017 el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga unos requerimientos de capital total del PRES, tal como éste se define en las Directrices EBA/GL/2014/13, no inferiores al 11,28%. Asimismo, la Entidad se encuentra sujeta a los requerimientos totales de capital (OCR) tal como se definen en el apartado 1.2 de las Directrices EBAIGL/2014/13 que incluye, además del

"TSCR ratio" el requerimiento de colchones combinados tal como se definen en el artículo 43 y siguientes de la Ley 10/2014 y en su normativa de desarrollo, el 1,875% a partir del 1 de enero de 2018.

El 21 de diciembre de 2018 el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga unos requerimientos de capital total del PRES, tal como éste se define en las Directrices EBA/GL/2014/13, no inferiores al 10,68%. Asimismo, la Entidad se encuentra sujeta a los requerimientos totales de capital (OCR) tal como se definen en el apartado 1.2 de las Directrices EBAIGL/2014/13 que incluye, además del "TSCR ratio" el requerimiento de colchones combinados tal como se definen en el artículo 43 y siguientes de la Ley 10/2014 y en su normativa de desarrollo, el 2,5% a partir del 1 de enero de 2019.

El 27 de noviembre de 2019 el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014, acordó requerir a la Entidad que mantenga unos requerimientos de capital total del PRES, tal como éste se define en las Directrices EBA/GL/2014/13, no inferiores al 10,30%. Asimismo, la Entidad se encuentra sujeta a los requerimientos totales de capital (OCR) tal como se definen en el apartado 1.2 de las Directrices EBAIGL/2014/13 que incluye, además del "TSCR ratio" el requerimiento de colchones combinados tal como se definen en el artículo 43 y siguientes de la Ley 10/2014 y en su normativa de desarrollo, el 2,5% a partir del 1 de enero de 2020.

En relación con los requerimientos mínimos de capital, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco ha aplicado los siguientes métodos y consideraciones:

- En los requerimientos por riesgo de crédito, contraparte, y dilución y operaciones incompletas: método estándar.
- En los requerimientos por riesgo de posición, tipo de cambio y materias primas: método estándar.
- Para el cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía exposición al riesgo de liquidación entrega, riesgos debidos a gastos fijos generales, riesgo por ajuste de valoración del crédito, riesgo asociado a grandes exposiciones de la cartera de negociación, ni otras exposiciones a otros riesgos significativos.

A continuación, se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 así como de los requerimientos calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE:

	2021		2020	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Capital de nivel I ordinario ⁽¹⁾	83.921	24,55	78.764	23,04

Capital de nivel I ⁽²⁾	83.921	24,55	78.764	23,04
Capital de nivel II ⁽²⁾	-	-	-	-
Capital total	83.921	19,58	78.764	22,98
Total requerimientos de capital total	49.633	11,58	52.513	15,32

⁽¹⁾ Incluye, el capital social y las reservas, menos participaciones en las que el Banco tiene una inversión significativa (el Banco no tiene otros elementos y o deducciones que minoren el capital de nivel I ordinario).

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía elementos o deducciones aplicables como capital de nivel I adicional o II.

7. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPOSITOS A LA VISTA

La composición del capítulo “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Efectivo	9	10
Saldos en efectivo en bancos centrales	83.462	82.730
Otros depósitos a la vista en entidades de crédito (a)	<u>292.993</u>	<u>173.775</u>
Total (b)	<u><u>376.464</u></u>	<u><u>256.515</u></u>

(a) En 2021 y 2020, los depósitos a la vista en entidades de crédito se han considerado como un componente de Efectivo a efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo.

(b) El detalle por plazos remanentes de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Los saldos mantenidos en el Banco de España se encuentran afectos al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa legal en vigor.

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El detalle de estos capítulos del activo del balance de situación es el siguiente:

		Miles de euros	
		2021	2020
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos de patrimonio	142 95	
		142	95

Los instrumentos de patrimonio incluyen principalmente acciones que se han adquirido en los procesos de reestructuración financiera de las citadas entidades, mediante la conversión de instrumentos de deuda en instrumentos de patrimonio.

A 31 de diciembre de 2021 se han registrado 0 miles de euros de pérdidas netas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas” correspondientes a la variación del valor razonable de estos instrumentos de patrimonio durante el ejercicio (26 miles de euros de beneficio neto a 31 de diciembre de 2020).

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO- PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación es el siguiente:

		Miles de euros	
		2021	2020
Préstamos y anticipos- Entidades de crédito		265.630	176.798
Préstamos y anticipos- Clientela		145.180	131.425
Total		410.810	308.223

9.1 Préstamos y anticipos- Entidades de crédito

La composición de este epígrafe del balance es el siguiente:

		Miles de euros	
		2021	2020
Cuentas a plazo		265.920	176.970
Ajustes por valoración	Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.472)	(1.484)
Intereses devengados		1.411	1.409
Comisiones			
		265.630	176.798
		(229)	(97)

Total

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

9.2 Préstamos y anticipos- Clientela

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe del balance de situación adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés:

	<u>145.180</u>	<u>131.425</u>
	Miles de euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	109.149	95.524
Otros deudores a plazo	36.120	35.595
Deudores a la vista y varios	-	1
Otros activos financieros	65	102
Activos dudosos	510	410
Ajustes por valoración	(664)	(207)
Total		
Por sectores:		
Otros sectores residentes	20.612	25.050
Administraciones Públicas no residentes	20.966	16.158
Otros sectores no residentes	103.602	90.217
Total	131.425	<u>145.180</u>

Por modalidad del tipo de interés:

Fijo	104.063	110.801
Variable	41.117	20.624
Total	<u>145.180</u>	<u>131.425</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Al 31 de diciembre de 2021 había operaciones de préstamos y anticipos a la clientela afectos a garantías, por la financiación recibida del Banco de España (Nota 15.1) , por importe de 9.000 miles de euros (2021: 10.667 miles de euros).

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Préstamos y anticipos- clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2021
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.250)	(615)
Intereses devengados	736	532
Comisiones	(150)	(124)
Total	<u>(207)</u>	<u>(664)</u>

9.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 para los activos de la cartera de “Préstamos y anticipos” es el siguiente:

<i>Ejercicio 2021</i>	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo país	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	208	1.384	507	2.099
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinado individualmente	257	-	135	392
Determinadas colectivamente	-	1.207	-	1.207
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(3)	(741)	(232)	(976)
Utilización	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>462</u>	<u>1.850</u>	<u>410</u>	<u>2.722</u>

Por áreas geográficas:

- España	-	100	-	-	411	511
- Resto	-	-	-	-	-	-

<i>Ejercicio 2021</i>	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Total		100			411	511

Por clases de contrapartes:

- Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
- Otros sectores residentes	-	100	-	-	411	511
- Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-

Total		100			411	511
-------	--	-----	--	--	-----	-----

Por clases de contrapartes:

- Crédito comercial	-					
- Préstamos y créditos	-	100	411	511		
- Otros activos	-	-	-	-	-	-

Total		100			411	511
-------	--	-----	--	--	-----	-----

Miles de euros

Por áreas geográficas:

- España	-	-	-	-	408	408
- Resto	-	-	-	-	3	3

<i>Ejercicio 2020</i>	Corriente de pago	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
					411	411

Por clases de contrapartes:

- Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
- Otros sectores residentes	-	-	-	-	408	408
- Otros sectores no residentes	-	-	-	-	3	3

Total						
-------	--	--	--	--	--	--

Total					411	411
-------	--	--	--	--	-----	-----

Por clases de contrapartes:						
- Crédito comercial	-	-	-	-	-	-
- Préstamos y créditos	-	-	-	-	411	411
- Otros activos	-	-	-	-	-	-
Total					<u>411</u>	<u>411</u>

El detalle de la partida “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Recuperación (dotación) de activos financieros a coste amortizado	(622)	(547)
Recuperación de activos fallidos	<u>25</u>	<u>248</u>
Total	<u>(597)</u>	<u>(299)</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	6.709	845
Altas con cargo a correcciones por deterioro de activos	-	5.881
Recuperación en efectivo de productos vencidos no cobrados	(15)	(17)
Bajas de fallidos	-	-
Saldo final	<u>6.694</u>	<u>6.709</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen importes vencidos pendientes de cobro, de importe significativo, clasificados como riesgo normal o en vigilancia especial.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO- VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda” corresponde a valores representativos de deuda cotizados, siendo su desglose, atendiendo al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés, el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>

Por sectores		
Administraciones públicas españolas – Autonómicas	44.750	28.221
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otros sectores residentes	15.619	14.829
Administraciones públicas no residentes	118.054	132.254
Otros sectores no residentes	-	3.087
Activos dudosos	2.534	2.534
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.722)	<u>(2.732)</u>
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>178.235</u>	<u>178.193</u>
Por modalidad del tipo de interés		
Fijo	178.235	178.193
Variable	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>178.235</u>	<u>178.193</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado desinversiones incluidas en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda”,

Al 31 de diciembre de 2021 había cartera de “Activos financieros a coste amortizado- valores representativos de deuda” afecta a garantías, por la financiación recibida del Banco de España (Nota 15.1), por importe de 92.458 miles de euros (2020: 99.282 miles de euros).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 de los valores representativos de deuda clasificados a coste amortizado ascendieron a 2.692 miles de euros (2020: 3.531 miles de euros) (Véase Nota 20.a)). El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2021 es del 2,68% (2020: 3,51%).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene activos clasificados en la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” que tengan algún importe vencido.

El movimiento experimentado en el ejercicio 2021 y 2020 de las correcciones de valor por deterioro de esta cartera ha sido el siguiente:

Miles de euros

	<u>Específica</u>	<u>Genérica</u>	<u>Riesgo</u>	
			<u>País</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.534	199	-	2.732
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	-	-	-	-
Determinadas colectivamente	-	192	-	192
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(202)	-	(202)
Utilización	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	- <u>2.534</u>	<u>189</u>	<u>-</u>	<u>2.722</u>

	<u>Específica</u>	<u>Genérica</u>	<u>Miles de euros</u>	
			<u>Riesgo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.534	186	244	2.964
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	-	-	-	-
Determinadas colectivamente	-	123	212	335
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(110)	(456)	(566)
Utilización	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>2.534</u>	<u>199</u>	<u>-</u>	<u>2.732</u>

11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen registrados en balance “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”.

12. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participaciones en empresas asociadas		
Coste	1.063	1.063
Pérdidas por deterioro	-	-

Total	<u>1.063</u>	<u>1.063</u>
-------	--------------	--------------

El 10 de abril de 2012 el Banco constituyó la sociedad “BMCE Euroservices, S.A.”, siendo su único accionista. Con fecha 12 de septiembre de 2014, se acuerda el aumento de capital de la Sociedad por importe de 3.768 miles de euros, pasando su capital social a 4.831 miles de euros. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado por la casa matriz, fijándose la participación del Banco en dicha sociedad en el 22%. La sociedad participada no cotiza en Bolsa y sus principales datos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes.

Denominación:	BMCE Euroservices, S.A.
Domicilio:	C/ Alcalá, 21 (Madrid)
Actividad:	Prestación de servicios de pago
Capital Social:	4.831 miles de euros (2020: 4.831 miles de euros)
Reservas:	101 miles de euros (2020: 101 miles de euros)
Resultados negativos de ejercicios anteriores:	(287) miles de euros
Resultado del ejercicio después de impuestos:	583 miles de euros (2020: (360) miles de euros)
Auditor de la Sociedad:	Estados Financieros no auditados/Bové y Montero Asociados

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han percibido dividendos de la sociedad participada.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado pérdidas por deterioro.

13. ACTIVOS TANGIBLES

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en los saldos de las cuentas de activos tangibles y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Miles de euros					
<i>Coste</i>					
Saldos a 1 de enero de 2021	2.675	1.564	1.417	515	6.171
Adiciones	-	604	-	49	653
Bajas	-	(212)	(11)	-	(222)
<u><i>Ejercicio 2021</i></u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Derechos de uso</u>	<u>Mobiliario, instalaciones y Otros</u>	<u>Equipos informáticos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>2.675</u>	<u>1.956</u>	<u>1.406</u>	<u>565</u>	<u>6.602</u>
	<i>Amortización acumulada</i>	(451)	(324)	(1.257)	(441)
		(2.407)	(648)	(1.714)	(4.769)

Coste

Saldos a 1 de enero de 2020	2.675	845	1.400	441	5.361
Adiciones	-	719	17	74	810
Bajas	-	-	-	-	-
<i>Amortización acumulada</i>	(437)	(162)	(1.216)	(432)	(2.247)
Saldo al 1 de enero de 2020	(437)	(162)	(1.216)	(432)	(2.247)
Dotaciones	(14)	(162)	(41)	(9)	(226)
Bajas y otros conceptos	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2021	(451)	(324)	(1.257)	(441)	(2.473)
Dotaciones	2.675	1.564	1.487	515	6.241
Bajas y otros conceptos	(437)	(317)	(1.257)	(441)	(2.452)
Amortización al 31 de diciembre de 2021	2.224	1.240	160	74	3.698
	(465)	(385)	(1.295)	(457)	(2.600)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	2.210	1.575	112	108	4.005

Miles de euros

	Inmuebles	Derechos de uso	Mobiliario, instalaciones y Otros	Equipos informáticos	Total
<i>Ejercicio 2020</i>					
Saldos al 31 de diciembre de 2020					

Amortización al 31 de diciembre de 2020

Saldos netos al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el saldo de la cuenta de inmuebles se incluye el valor de terrenos, por importe de 1.915 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe del inmovilizado totalmente amortizado ascendía a 2.287 miles de euros (2020: 1.713 miles de euros).

Las altas durante los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden con los derechos de uso de arrendamientos dados de alta por la aplicación de la Circular 2/2018 de Banco de España por importe de 604 en 2021 y 719 en 2020 miles de euros y la amortización acumulada correspondiente por importe de 324 miles de euros en 2021 y 162 miles de euros en 2020 (véase nota 2.a).

El inmueble, propiedad del Banco, se encuentra cubierto por pólizas de seguro que han supuesto un gasto para el Banco de 5 miles de euros durante el ejercicio 2021 (2020: 5 miles de euros).

14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del balance de situación adjunto para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			
Periodificaciones	232	152	481	1.173
Otros conceptos	1.257	452	-	-
Total	<u>1.489</u>	<u>604</u>	<u>481</u>	<u>1.173</u>
	Activo		Pasivo	
	2021	2020	2021	2020

15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	49.994	59.975
Depósitos de bancos centrales	794.664	562.084
Depósitos de entidades de crédito	16.600	17.758
Depósitos de la clientela	15.265	17.496
Otros pasivos financieros	<u> </u>	<u> </u>
Total	876.523	657.313
Miles de euros	<u> </u>	<u> </u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Banco no ha tenido emisiones emitidas de cédulas, bonos o participaciones hipotecarios.

15.1 Depósitos de bancos centrales

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
		2020
Banco de España	50.000	60.000
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	<u>(6)</u>	<u>(25)</u>
Total	<u>49.994</u>	<u>59.975</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 de depósitos de bancos centrales ascendieron a 94 miles de euros (2020: 43 miles de euros) (Véase Nota 20.a)). El tipo de interés efectivo de los depósitos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2021 es del -0,25% (2020: -0,25%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

15.2 Depósitos de entidades de crédito

	Miles de euros	
	2021	
Cuentas a plazo	326.200	250.376
Otras cuentas	468.409	311.674
Ajustes por valoración		
Intereses devengados		
Entidades residentes	-	-

Entidades no residentes 55 35
El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

Total	794.664	562.084
	=====	=====

Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 de depósitos de entidades de crédito ascendieron a 1.635 miles de euros (2020: 2.961 miles de euros) _____
(Véase Nota 20.a)). El tipo de interés efectivo de los depósitos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2021 es del 0,04% (2020: 0,04%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

Miles de euros

	2021	2020
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	14.157	12.270
Otros fondos a la vista	-	70
Imposiciones a plazo	1.793	5.051
Ajustes por valoración	-	-
	1	
Intereses devengados		1
Otros sectores no residentes	-	-
Depósitos a la vista	-	-
Cuentas corrientes	649	366
15.3 Depósitos de la clientela		

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u> 16.600 </u>	<u> 17.758 </u>

Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 de depósitos de la clientela ascendieron a 352 miles de euros (2020: 248 miles de euros) (Véase Nota 20.a)). El tipo de interés efectivo de los depósitos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2021 es del 0,17% (2020: 0,17%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

15.4 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	2021	2020
Utilización de créditos documentarios (ver Nota 7)	11.946	11.052
Cuentas de recaudación	1.233	167
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 3.s)	2.085	1.277
Órdenes de pago pendientes de aplicación	-	-
Cámaras de compensación	-	-
Otros - Dividendos a pagar	-	5.000
Total	<u>15.264</u>	<u>17.496</u>

En el epígrafe “Órdenes de pago pendientes de aplicación” se incluyen fundamentalmente fondos pendientes de pago a clientes que no tienen cuenta abierta en el Banco, y que se liquidan en los primeros días del ejercicio siguiente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado a la Nota 6.c sobre riesgo de liquidez y los tipos de interés medios de rendimiento en la Nota 6.b.

16. PROVISIONES

Este capítulo incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El detalle de este capítulo del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	672	162	834
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 16)		11	27
Fondos recuperados (Nota 16)		-	-
	21	118	139
Saldo al 31 de diciembre de 2020			71
	662		733
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 16)		22	368
Fondos recuperados (Nota 16)		-	55
	546		601

Saldo al 31 de diciembre de 2021

138

384

522

17. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre 2021 el capital social es de 40.635 miles de euros (2020: 40.635 miles de euros), completamente suscrito y desembolsado, y estaba al 31 de diciembre de 2021 y 2020 representado por 666.149 acciones nominativas, de 61,00 euros de valor nominal cada una. Con fecha 5 de septiembre de 2016 se formalizó escritura de aumento de capital de la entidad, en base a los acuerdos adoptados en la Junta Universal celebrada con fecha 18 de abril de 2016, por la que se aumentó el capital social en el importe de 15.000.037,41 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones y emisión de nuevas acciones, fijándose dicho capital social en la cantidad de 40.635.089,00 euros, representado por 666.149 acciones de 61,00 euros de valor nominal cada una.

Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares.

Con fecha 26 de marzo de 2008, el Banco formalizó y registró su condición de Sociedad Anónima Unipersonal.

El 29 de octubre de 2014 se elevó a público el acta de protocolización de acuerdo por el que BANK OF AFRICA cede con garantía de plena titularidad todas las acciones que componen el capital social del Banco a BMCE International Holdings PLC, sociedad con domicilio en Londres (Reino Unido), entidad perteneciente también al grupo de la casa matriz y que pasa a ser el accionista único del Banco. Este cambio de accionista único se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de julio de 2015.

El 5 de marzo de 2021 se elevó a público el contrato privado de compraventa de acciones nominativas, por el que se cede con garantía de plena titularidad todas las acciones que componen el capital social del Banco a BANK OF AFRICA, pasando a ser el accionista único del Banco. Este cambio de accionista único se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 2021.

La composición del accionariado del Banco y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	%	
	2021	2020
BMCE International Holdings PLC (*)	-	100,00
BANK OF AFRICA	100,00	-
Total		<u>100,00,00</u>

(*) Sociedad perteneciente al Grupo BANK OF AFRICA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía firmados contratos con su accionista

	Miles de euros	
	2021	2020
Reserva legal	7.271	6.240
Reserva voluntaria	32.817	28.691
único.		

El detalle, por conceptos, del saldo de las reservas es el siguiente:

Total	<u>40.088</u>	<u>34.931</u>
-------	---------------	---------------

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

18. GARANTÍAS CONCEDIDAS

El detalle de las “Garantías concedidas” por la Entidad al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Otros compromisos concedidos		
Avales	13.036	18.045
Créditos documentarios irrevocables		
Emitidos irrevocables	-	-
Confirmados irrevocables	31.911	35.610
Total	<u>44.947</u>	<u>53.655</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias (Véase Nota 20.b) y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

19. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	680	834	145	479
Diferidos	<u>335</u>	<u>-</u>	<u>241</u>	<u>-</u>
Total	1.015	834	386	479

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2021				2020			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos		Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	145	241	479	-	455	234	476	-
Altas	4.449	336	834	-	4.069	241	479	-
Bajas	(3.914)	(241)	(479)	-	(4.379)	(234)	(476)	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	680	336	834	-	145	241	479	-

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	15.018	14.622
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-	440
		534
Resultado contable ajustado	14.578	14.088
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a pérdidas y ganancias	769	590

Base imponible

15.347

14.678

Miles de euros

2021

2020

Subtotal	4.509	834	4.395	479
Ajuste del IS del ejercicio anterior	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Gasto / Impuesto a (cobrar) pagar	4.509	834	4.395	479
	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota (30%)				
Sobre el resultado contable ajustado	4.509	-	4.395	-
Sobre base imponible	-	4.603	-	4.403
Deducciones	-	-	-	-
Pagos a cuenta y retenciones	-	<u>(3.769)</u>	-	<u>(3.924)</u>

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

20. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

a) Ingresos por intereses y gastos por intereses.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por intereses		
Depósitos en bancos centrales (Ver Nota 7)	-	96
Depósitos en entidades de crédito (Ver Nota 7)	4.198	6.140

Préstamos y anticipos a la clientela (Ver Nota 9)	3.673	3.740
	2.962	3.531
Valores representativos de deuda (Ver Nota 10)	<u> </u>	<u> </u>
	10.929	13.412
Gastos por intereses	<u> </u>	<u> </u>
Depósitos de bancos centrales (Ver Nota 15)	(94)	(43)
Depósitos de entidades de crédito (Ver Nota 15)	(1.635)	(2.961)
Pasivos por arrendamientos (Ver Nota 3.s)	(10)	(11)
Depósitos de la clientela (Ver Nota 15)	<u>(352)</u>	<u>(248)</u>
Total (2.091) (3.263)	<u> </u>	<u> </u>

b) Ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

Los epígrafes de “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por el Banco devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por comisiones		
Por riesgos contingentes	2.454	2.833
Por compromisos contingentes	599	798
Por servicio de cobros y pagos	4.814	4.256
Otras comisiones	35	20
Total	<u>7.902</u>	<u>7.907</u>
Gastos por comisiones		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	(51)	(52)
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(183)	(114)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	(29)	(34)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	<u>(6)</u>	<u>(37)</u>

ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Total	(269)	(237)
	<u> </u>	<u> </u>

c) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

Gastos de formación	16	-
Otros gastos de personal	179	161
	Miles de euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y gratificaciones al personal activo	2.307	2.385
Cuotas de la Seguridad Social	506	463
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 3.n)	14	15
Indemnizaciones por despido	-	-

Total

3.022

3.024

El número medio de empleados del Banco, y el número de empleados al cierre del ejercicio distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Nº de empleados					
	2021			2020		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al cierre Hombres	Nº al cierre Mujeres	Nº medio en el ejercicio	Nº al cierre Hombres	Nº al cierre Mujeres
Alta Dirección	1	1	0	1	1	-
Directores	5	4	1	5	4	1
Técnicos – jefatura	12	9	3	13	9	4
Administrativos – Técnicos sin jefatura	29	10	19	30	10	20
Servicios generales	-	-	-	-	-	-
Total	47	24	23	49	24	25

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el Banco no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Otros Miles de euros	
	2021	2020
		17
De inmuebles, instalaciones y material	131	355
Informática	898	
Comunicaciones	338	135
Publicidad y propaganda	-	948
Gastos judiciales y de letrados	22	
Informes técnicos	213	417
Servicios de vigilancia y traslado de fondos		5
Primas de seguros y autoseguro	3	259
Gastos de representación y desplazamiento del personal	30	186
Cuotas de asociaciones	18	
Contribuciones e impuestos		3
Sobre inmuebles	46	

41	54	354
44	17	
Otros gastos	5	2
	<hr/>	<hr/>
Total	2.076	2.465
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- e) Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultados de inversiones crediticias	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	270	26
Otros	-	-
Total	270	26

21. PARTES VINCULADAS.

Entidades del Grupo

La Entidad es dependiente de su casa matriz, BANK OF AFRICA (ver Nota 17), y mantiene con ella y con otras entidades del grupo principalmente relaciones de corresponsalía para las operaciones de comercio exterior, así como las correspondientes a las transferencias al extranjero.

Todas las operaciones tratadas con las empresas vinculadas están realizadas a tipo de mercado.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del Banco y las transacciones realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020 con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros			
	Casa matriz		Otras entidades del grupo	
	2021	2020	2021	2020
Activo				
Depósitos en entidades de crédito	1.580	407	5.159	5.418
Otros activos	22	-	1.535	1.063
Pasivo				
Depósitos de entidades de crédito	109.639	96.708	17.109	13.501
Otros pasivos financieros	-	-	802	11.013
Cuentas de orden				
Garantías concedidas	1.449	1.178	5.172	4.059
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-

Ingresos				
Intereses y rendimientos asimilados	26	14	544	694
Otros productos de explotación	-	-	-	-
Gastos				
Intereses y cargas asimiladas	1.138	1.800	6	27

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2021 y 2020, se ha devengado, en concepto de sueldos, por los miembros del Consejo de Administración del Banco, 132 miles de euros, (2020: 140 miles de euros), que no figuran en nómina por no ser empleados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el único miembro de la Alta Dirección es también miembro del Consejo de Administración.

Por otra parte, no existen anticipos, créditos o garantías concedidas, ni obligaciones contraídas por el Banco en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros, actuales o anteriores, del Consejo de Administración del Banco, que hayan sido devengadas en su calidad de consejeros.

Las retribuciones percibidas por la Alta Dirección durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido 293 miles de euros y 293 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, en los años 2021 y 2020 no se han realizado aportaciones por compromisos por pensiones de aportación definida (ver Nota 3.n).

Las primas de seguro satisfechas para los miembros de la Alta Dirección han supuesto 4 y 4 miles de euros durante los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no tenía concedido créditos o anticipos con la Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado al Banco que, durante el ejercicio 2021, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 la mencionada Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con el Banco, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.
- No han utilizado el nombre del Banco o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial del Banco, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Banco.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Banco y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

- No han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Banco o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Banco.

22. OTRA INFORMACIÓN

Contratos de agencia -----

Ni al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, ni en ningún momento durante los mismos, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia”.

Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Banco son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2021 y 2020 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por entidades de crédito	51.744	37.315	94.085	94.085
Por otros sectores residentes	14.950	8.735	15.084	9.442
Por otros sectores no residentes	16.500	10.290	22.258	1
Total	83.194	56.340	131.427	103.528

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 1,08% en el 2021 (2020: 2,75%).

Auditoría externa

El importe de los honorarios netos devengados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 del Banco ha ascendido a 51 miles de euros (50 miles de euros en el ejercicio 2020 por KPMG Auditores, S.L.). Asimismo, se han prestado otros servicios profesionales relacionados con auditoría durante el ejercicio 2021 por valor de 12 miles de euros (12 miles de euros en el ejercicio 2020).

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International no han facturado importes al Banco durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, por servicios profesionales.

Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2017, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En el transcurso del ejercicio 2021 no se han recibido reclamaciones. En 2020 se recibieron 3 reclamaciones en este servicio.

Saldos y depósitos abandonados -----

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, el Banco no mantiene saldos y depósitos inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

Información medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero -----

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Banco no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la “Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	32	37
Ratio de operaciones pagadas	32	37

Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados		2.744 2.461
Total pagos pendientes	-	-

Otra información pública solicitada por la Circular 4/2017 del Banco de España

A continuación se incluye otra información pública requerida en la Circular 4/2017 del Banco de España:

- Los saldos del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por refinanciaciones y reestructuraciones de financiaciones concedidas a terceros se incluyen en la Nota 6.a.6.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía concedida financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía activos adjudicados o recibidos en pago de deudas de importe significativo (ver Nota 11).
- La distribución por actividad individual de los préstamos y anticipos a la clientela del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye en la Nota 6.a.5.
- La concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica individual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye en la Nota 6.a.5.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía emitidos títulos hipotecarios.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía emitidos cédulas y bonos internacionales.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tenía emitidas cédulas territoriales.

Beneficio por acción

Durante el ejercicio 2021 el número medio ponderado de acciones del Banco ha sido de 666.149 acciones (2020: 666.149 acciones), habiendo ascendido el beneficio por acción, aproximadamente, a 16,43 euros (2020: 15,49 euros por acción). Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta el 15 de marzo de 2022, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales

para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

ANEXO I INFORME BANCARIO ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a continuación, se detalla la información requerida por la citada norma.

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad del Banco.

BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U. tiene como objeto social la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, calle Serrano, 59, sede de la única oficina bancaria de la entidad. Aunque el Banco tiene oficinas de representación en Barcelona y Portugal, todos los servicios de administración y gestión del Banco se realizan única y exclusivamente a través de la oficina bancaria de Madrid. Por tanto, toda la información que se incluye en los apartados siguientes corresponde a la actividad realizada en dicha oficina bancaria.

- b) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Miles de euros	
	2020	2021
Intereses y rendimientos asimilados	10.930	13.412
Resultado antes de impuestos	15.019	14.622
Impuesto sobre beneficios	(4.075)	(4.307)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- c) Número de empleados a tiempo completo.

	N.º de personas	
	2021	2020
Número de empleados a tiempo completo	47	49

El rendimiento de los activos, calculado como la división del beneficio neto entre balance total del Banco, ha sido del 1,12% (2020: 1,38%).

INFORME DE GESTIÓN DICIEMBRE 2021

BANK OF AFRICA EUROPE

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2021

Contenido

1. Introducción	2
1.1 Internacional	3
1.2 Nacional	5
2. Datos Relevantes.....	6
3. Estructura de Balance y Resultados	7
3.1. Estructura del balance	7
3.2. Cuenta de Resultados	9
4. Indicadores de Gestión	12
5. Seguimiento del Negocio	12
6. Análisis de la Actividad.....	14
6.1. Principales fuentes de ingresos.....	14
6.2. Evolución de Resultados	15
6.3. Segmentación de la actividad por mercado geográfico.....	16
7. Estructura de Financiación.....	19
8. Gestión del Riesgo.....	20
9. Consideraciones finales.....	22

1. Introducción

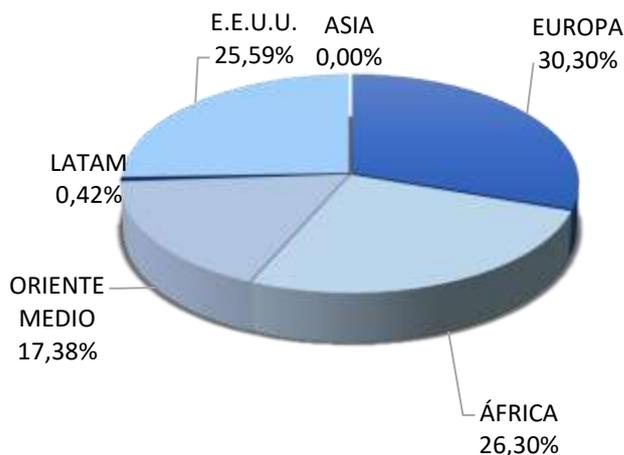
BANK OF AFRICAA EUROPE, S.A. (en adelante “BOA” o “la Entidad”), fue constituida en 1993 como entidad bancaria española y registrada en el Banco de España con número 0219. En junio de 2021 cambió su denominación social a la actual, anteriormente BMCE Bank International.

La operativa se centraliza en la oficina principal de BOA, localizada en Madrid, si bien la Entidad desarrolla su actividad por todo el territorio español y Portugal. Además de la oficina principal, la Entidad cuenta con dos oficinas de representación en Barcelona y Lisboa.

La Entidad orienta su actividad al Comercio Exterior entre Europa, África, Oriente Medio y más recientemente algunos países de Asia. Además, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de

la cooperación entre las mencionadas zonas geográficas, especialmente África y Oriente Medio. En este sentido, el modelo de negocio que desarrolla BOA tiene como eje las operaciones de comercio exterior y mercado interbancario, cuyo público objetivo son empresas importadoras y/o exportadoras y entidades financieras.

La Entidad tiene su exposición concentrada principalmente en Europa y África, las dos regiones suman el 56,60% del total de la exposición de la Entidad a 31 de diciembre de 2021.



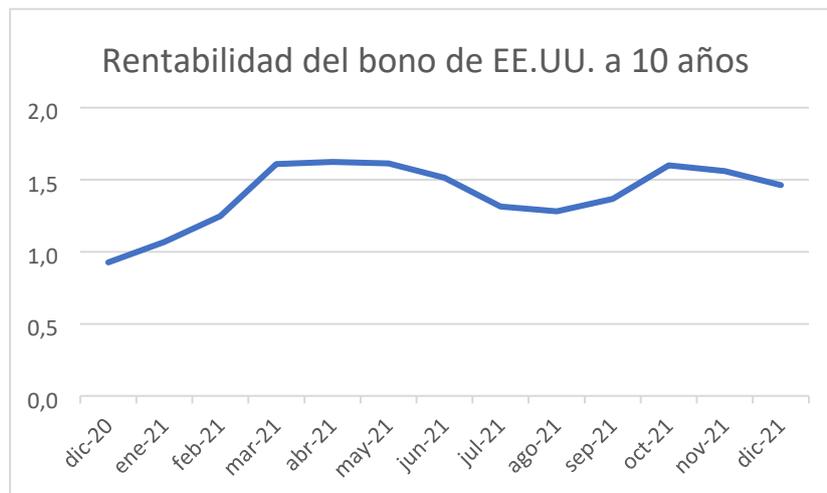
Entorno económico y financiero

1.1 Internacional

La actividad económica mundial siguió mostrando capacidad de resistencia en el cuarto trimestre de 2021. El crecimiento económico mundial continuó siendo vigoroso, aunque el avance del comercio se mantuvo contenido.

Durante el cuarto trimestre, los cuellos de botella en la oferta mostraron signos incipientes de mejora, sin embargo, la aparición de la variante ómicron y su mayor transmisibilidad comenzaron a hacer mella en el sector servicios en economías importantes y la inflación mundial continuó aumentando, reflejo de las subidas de los precios de la energía.

En Estados Unidos, a consecuencia del fuerte aumento de las existencias y la aceleración del consumo privado, que alcanzó el ritmo de expansión previo a la pandemia, la actividad económica continuó siendo sólida y el crecimiento del PIB anualizado se incrementó hasta el 6,9% en el cuarto trimestre de 2021. Asimismo, la inflación se encuentra en su nivel más alto desde 1982, situándose en un 7 % en diciembre. Ante las tensiones en el mercado de trabajo y la elevada inflación, la Reserva Federal señaló una orientación más restrictiva de su política monetaria.



En lo que concierne a la Eurozona, el PIB creció en torno a un 0,4% en el cuarto trimestre, lo que representa una clara desaceleración con respecto del trimestre anterior (2,3%), debido principalmente al efecto de las nuevas restricciones en las actividades de servicios, manufacturas y construcción. A pesar de esta desaceleración en el último trimestre, el PIB alcanzó su nivel previo a la pandemia, situándose en un 5,2% y se prevé un crecimiento del 4,2% en 2022, del 2,9% en 2023 y del 1,6% en 2024.

En cuanto a la inflación de la zona euro, volvió a crecer hasta alcanzar el 5,1 % en enero de 2022, desde el 5 % y el 4,9 % observados en diciembre y noviembre de 2021, principalmente a causa del aumento de los precios de la energía, especialmente el gas, y las tensiones geopolíticas. El Banco Central Europeo ya ha anunciado que reducirá el ritmo de la compra de activos, manteniendo sin cambios el resto de su política monetaria.

En China el crecimiento también está perdiendo ritmo a causa una vez más de la estricta estrategia de contención del Covid-19 aplicada en el país y del crecimiento negativo de las ventas de inmuebles. Como consecuencia, las ventas minoristas continúan en niveles moderados y el precio de la vivienda ha vuelto a bajar.

En cuanto al resto de las economías emergentes, salvo en el caso de la India, también se produjo una desaceleración de la actividad, contrayéndose el PIB de países como Brasil, México y Sudáfrica. Esta desaceleración se ha dado por dos motivos: el incremento de los tipos de interés en moneda local, derivado de un repunte de la inflación, y el efecto arrastre de la desaceleración en Estados Unidos y China, de las que son muy dependientes.

A nivel internacional, preocupan especialmente los efectos negativos que deriven de las elevadas tasas de inflación que se están registrando que, si bien se han moderado en los meses de noviembre y diciembre, continúan estando a niveles máximos de las últimas décadas en diferentes regiones. Sin embargo, la mayoría de los expertos destacan que estas presiones inflacionistas serán de naturaleza transitoria y, tras mantenerse elevadas los primeros meses de 2022, el aumento de precios cesará durante el año.

Respecto al petróleo, el precio del barril de crudo se redujo en agosto un -5,7% respecto a julio, situándose en los 71,8\$ por barril, derivado del aumento de los contagios y el miedo a que desacelerase el crecimiento mundial y la demanda de crudo en 2022, junto con el anuncio de países como Estados Unidos, China, India y Japón de recurrir a sus reservas estratégicas para contener los precios.

1.2 Nacional

El crecimiento del PIB español en el cuarto trimestre se ha situado en torno al 1,6%, con un ligero descenso respecto al 2% registrado en el tercer trimestre del año, que podría variar en función de las alteraciones de las cadenas de suministros globales, que están mostrando una naturaleza más persistente de lo anticipado. Se espera que la economía española alcance el nivel de PIB previo a la pandemia entre finales de 2022 y principios de 2023, con un ligero retraso respecto a otras economías avanzadas en gran parte por la ralentización de las perspectivas de normalización de los flujos turísticos internacionales dado el repunte de la incidencia de la pandemia. Asimismo, la tasa media de crecimiento anual proyectada para los próximos años será del 5,4%, el 3,9% y el 1,8%, respectivamente, en 2022, 2023 y 2024.

Estas cifras positivas de crecimiento se sustentan en parte por la prolongación del período de condiciones financieras favorables y el despliegue de los proyectos vinculados al programa Next Generation EU (NGEU). Asimismo, así como en el tramo final de 2021 el dinamismo de la actividad se ha visto moderado por la compresión de las rentas de hogares y de empresas, inducida por el aumento de costes y de precios, la moderación de estos factores en los próximos trimestres provocará una mejora de la confianza de los agentes privados y de las condiciones en el mercado de trabajo, impulsando el gasto.

En cuanto a los flujos comerciales internacionales, el crecimiento se está viendo ralentizado por las disrupciones en las cadenas globales de suministro y el debilitamiento del conjunto de la actividad económica, que ha empeorado en el último trimestre debido al incremento del número de contagios y el restablecimiento de diversas medidas de contención de la pandemia.

El empleo ha seguido mostrando un elevado dinamismo en el cuarto trimestre, gracias a la trayectoria ascendente de las horas trabajadas y del número de ocupados.

Por el lado de la inflación, esta ha repuntado notablemente en el último trimestre, impulsada al igual que en el resto de la Eurozona por los precios de algunas materias primas y en especial por el aumento de los precios de la energía. Sin embargo, se espera que estas tasas tengan naturaleza transitoria y se reduzcan progresivamente hacia tasas algo inferiores al 2% en el medio plazo.

PRINCIPALES AGREGADOS MACROECONÓMICOS DE ESPAÑA

			2020				2021			
	2020	2021	1T	2T	3T	T4	1T	2T	3T	4T
Contabilidad Nacional										
<u>Tasas de variación intertrimestral</u>										
Producto Interior Bruto	-11	4,5	-5,3	-17,9	16,4	0,4	-0,4	2,8	2,7	1,6
Contribución de la demanda nacional(*)	-9	4,1	-4,5	-15,5	15,1	0,9	-0,3	3,5	2,2	1,2
Contribución de la demanda exterior neta(*)	-1,9	0,3	-0,7	-2,4	1,3	-0,5	-0,1	-0,7	0,5	0,3

<u>Tasas de variación interanual</u>											
Empleo											
	-10,4	7,4	-4,2	-24,9	-6,2	-6,3	-3,6	28,8	5,5	4,1	
<u>Indicadores de precios</u>											
Índice amortizado de precios al consumo (IAPC)											
	-0,3	3	0,7	-0,6	-0,6	-0,8	0,5	2,3	3,1	5,6	
Índice amortizado de precios al consumo sin energía ni alimentos											
	0,5	0,5	1,2	0,9	0,1	-0,1	0,1	-0,02	0,6	1,5	

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España

2. Datos Relevantes

A modo resumen de la información que se recoge en el presente documento, se muestran a continuación las principales magnitudes que explican la evolución de la Entidad en términos financieros:

	dic-21	dic-20	variación
Balance (miles de euros)			
Total activo	973.223	748.777	30%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos	376.464	256.515	47%
Préstamos y anticipos a la clientela	145.180	131.425	10%
Préstamos y anticipos a entidades financieras	265.630	176.798	50%
Depósitos de la clientela	16.600	17.758	-7%
Depósitos entidades financieras	794.664	562.084	41%
Patrimonio neto	94.864	89.079	6%
Cuenta de resultados (miles de euros)			
Margen de intereses	8.838	10.149	-13%
Margen bruto	20.731	20.536	1%
Margen neto	15.018	14.622	3%
Resultado neto	10.9443	10.315	6%
Ratios Relevantes (%)			
ROE	13,04%	13,10%	-7%
Ratio de eficiencia	24,59%	26,72%	-3%
Coste de riesgo	0,53%	0,64%	-46%
Tasa de mora	0,45%	0,85%	-62%
Tasa de cobertura	98,45%	83,16%	-10%
Ratios de capital (%)			
Capital Total	19,58%	22,98%	-15%
CET1	19,58%	22,98%	-15%

3. Estructura de Balance y Resultados

A continuación, se indican las principales magnitudes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de BOA en relación con su actividad principal:

3.1. Estructura del balance

ACTIVO	dic-21	dic-20
Efectivo, Banco Central, Dep. vista	38,70%	34,3%
Valores representativos de deuda	18,30%	23,8%
Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	27,30%	23,6%
Préstamos y anticipos a la Clientela	14,90%	17,6%
Inmovilizado material y otros	0,80%	0,70%
Total Balance	100%	100%

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	dic-21	dic-20
Depósitos Ent. de crédito y Bancos Centrales	86,8%	83,1%
Depósitos de la clientela	1,7%	2,4%
Otros Pasivos	1,8%	2,7%
Fondos Propios y Resultado	9,7%	11,9%
Total Balance	100,0%	100,0%

En cuanto al activo, la Entidad muestra una disminución de los saldos a la vista en favor del incremento de la cartera crediticia, concretamente con préstamos y anticipos a Entidades de Crédito. Por parte del pasivo, la estructura es similar, la financiación por parte de entidades de crédito supone 86,8% del total de los recursos. Los depósitos de clientes apenas alcanzan un 1,7% del total de los recursos. La autonomía financiera es del 9,7%.

ACTIVO (en miles de euros)			
	dic-21	dic-20	
	376.464	256.515	
			Variación
Efectivo, Banco Central, Dep. vista			46,8%
Activos financieros a valor razonable	142	95	49,5%
Activos financieros a coste amortizado	589.045	486.416	21,1%
- Valores representativos de deuda	178.235	178.193	0,0%
- <u>Préstamos y anticipos</u>	<u>410.810</u>	<u>308.223</u>	<u>33,3%</u>
<i>Entidades de Crédito</i>	265.630	176.798	50,2%
<i>Clientela</i>	145.180	131.425	10,5%
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.063	1.063	0,0%
Activos tangibles	4.005	3.697	8,3%
- Inmovilizado material	4.005	3.697	8,3%
Activos por impuestos	1.015	386	163,0%

	1.489	604	
	973.223	748.777	Otros activos 146,5%
TOTAL ACTIVO			30,0%

PASIVO (en miles de euros)

	dic-21	dic-20	Variación
Depósitos	861.258	639.817	34,6%
- Bancos Centrales	49.994	59.975	-16,6%
- Entidades de Crédito	794.664	562.084	41,4%
- Clientela	16.600	17.758	-6,5%
	15.265		
Otros pasivos Financieros		17.496	-12,8%
Provisiones	521	733	-28,9%
Pasivos por impuestos	834	479	74,1%
Otros pasivos	481	1.173	-59,0%
TOTAL PASIVO	878.359	659.698	33,1%

PATRIMONIO NETO (en miles de euros)

	dic-21	dic-20	Variación
Fondos Propios	94.864	89.079	6,5%
- Capital	40.635	40.635	0,0%
- Prima de emisión	3.198	3.198	0,0%
- Otras reservas	40.088	34.931	14,8%
- Resultado del ejercicio	10.943	10.315	6,1%
TOTAL PATRIMONIO NETO	94.864	89.079	6,5%

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	973.223	748.777	30,0%
---------------------------------------	----------------	----------------	--------------

CUENTAS DE ORDEN (en miles de euros)

	dic-21	dic-20	Variación
Garantías concedidas	44.947	53.655	-16,2%
- Avals y cauciones	13.036	18.045	-27,8%
- Créditos documentarios	31.910	35.610	-10,4%
Disponibles por terceros	56.340	103.528	-45,6%
- Por entidades de crédito	37.315	94.085	-60,3%
- Por otros sectores residentes	8.735	9.442	-7,5%
- Por otros sectores no residentes	10.290	1	1945166,4%

El activo incrementa un 30% interanual, destaca el incremento de los depósitos a la vista y los préstamos a entidades de crédito.

Por el lado el pasivo, la estructura de la financiación se mantiene en niveles del ejercicio anterior. Los recursos ajenos están compuestos en su mayoría por depósitos de entidades de crédito y bancos centrales (96% del total)

En cuanto al patrimonio neto, las reservas se incrementan por el resultado neto después de la distribución de dividendos del ejercicio 2020.

En cuanto a las partidas contingentes de fuera de balance, se produce una disminución significativa, principalmente como reducción de líneas de crédito comercial con entidades de crédito.

3.2. Cuenta de Resultados

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (en miles de euros)			
	dic-21	dic-20	Variación
Ingresos por intereses	10.929	13.412	-18,5%
Gastos por intereses	2.091	3.263	-35,9%
MARGEN DE INTERESES	8.838	10.150	-13%
Ingresos por comisiones	7.902	7.907	-0,1%
Gastos por comisiones	-269	- 237	13,5%
Ganancia o pérdida al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	270	26	938,5,9%
Ganancia o pérdida por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	
Diferencias de cambio netas	3.462	2.541	36,2%
Otros ingresos de explotación	546	180	203,3%
Otros gastos de explotación	-18	- 31	-100,0%
MARGEN BRUTO	20.731	20.536	1%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	- 5.098	- 5.487	-7,1%
<i>Gastos de personal</i>	- 3.022	- 3.022	0,0%
<i>Otros gastos de gestión</i>	- 2.076	- 2.465	-15,8%
Amortización	- 229	- 228	0,4%
Provisiones o (-) reversión de provisiones	211	101	108,9%
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	- 597	- 299	99,7%
Otros			n/a
RESULTADO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	15.018	14.623	3%
Impuesto de sociedades	- 4.075	- 4.308	-5,4%
RESULTADO NETO	10.943	10.315	6%

BOA ha cerrado el ejercicio con un resultado neto de 10,9 millones de euros, lo que ha supuesto incrementar en un 6% el resultado del ejercicio anterior. La caída de los tipos de interés, principalmente del Libor, ha provocado una caída del margen de interés del 13%. Este impacto negativo se ha visto parcialmente compensado con el incremento de la diferencia de cambio que se han incrementado un 36%. La Entidad ha reducido los costes en un 7%, con todo ello se consigue un resultado antes de impuestos un 3% superior.

En los siguientes epígrafes se detallan los aspectos más relevantes de la evolución de la cuenta de resultados de la entidad al cierre del ejercicio:

- **Margen de intereses:** en la operativa habitual de la entidad se distinguen tres principales fuentes de ingresos que se derivan de la actividad principal del negocio:

1. Crédito a bancos, de donde procede el 39% del total de los ingresos por intereses, en su mayoría derivados de las operaciones de comercio exterior (utilizaciones y post-financiaciones de créditos documentarios, crédito comercial, etc.), depósitos prestados interbancarios y de préstamos sindicados.
2. Crédito a la clientela, a destacar: crédito comercial y financiación a la exportación de grandes y medianas empresas residentes en España y descuento sin recurso de efectos avalados de empresas exportadoras no residentes, estos ingresos por intereses suponen el 34%
3. Valores representativos de deuda, cuya composición de la cartera de renta fija tiene como objetivo, en su mayoría, el cumplimiento de los requisitos regulatorios en materia de liquidez y que aportan el 27%.

El margen de intereses se reduce en un 30% con respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la disminución del Libor.

INTERESES PERCIBIDOS (en miles de euros)			
	dic-21	dic-20	Variación
Entidades financieras	4.294	6.140	-30,1%
Cuentas a plazo	3.542	5.039	-29,7%
Otras cuentas	752	1.101	-31,7%
Entidades no financieras	3.673	3.740	-1,8%
<u>Residentes</u>			N/a
Efectos comerciales y anticipos	101	108	-6,5%
Efectos financieros			N/a
Préstamos personales	360	405	-11,1%
Cuentas de crédito	19	75	-74,7%
Descubiertos en c/c. y excedidos en c/cto.	0	3	-100,0%
Otros saldos deudores			N/a
<u>No Residentes</u>			N/a
Administraciones Públicas no residentes	914	1.213	-24,6%
Otros sectores no residentes	2.279	1.936	17,7%
Intereses bonos y valores	2.962	3.531	-16,1%
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	10.929	13.412	-18,5%

Gastos de explotación: los gastos de explotación (gastos de personal y administraciones) han totalizado 5,1 millones de euros, lo que supone una reducción del 7,1% interanual. La ratio de eficiencia (gastos generales de administración sobre margen bruto) se ha situado en el 24,6%. A continuación, se presenta el detalle de las partidas que componen el total de gastos de explotación:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN (en miles de euros)			
	dic-21	dic-20	%
GASTOS DE PERSONAL	3.022	3.022	0,0%
Sueldos y gratificaciones al personal activo	2.307	2.385	-3,3%
Cuotas de la Seguridad Social	506	463	9,3%
Dotaciones a planes de aportación definida	14	15	-6,7%
Indemnizaciones por despidos	0	0	N/a
Gastos de formación	16	0	N/a
Otros gastos de personal	179	158	13,3%
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	2.076	2.465	-15,8%
<u>De inmuebles, instalaciones y material</u>	<u>131</u>	<u>135</u>	<u>-3,0%</u>
- Alquileres	49	49	-0,0%
- Entretenimiento de inmovilizado	59	57	3,5%
- Alumbrado, agua y calefacción	14	20	-30,00%
- Impresos y material de oficina	8	8	0%
Informática	898	948	-5,3%
Comunicaciones	338	417	-18,9%
Publicidad y progaganda	0	5	-100,0%
Gastos judiciales y de letrados	21	259	-91,9%
Informes técnicos	213	185	15,1%
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3	3	1,9%
Primas de seguro y autoseguro	30	41	-26,8%
Gastos de representación y desplazamiento del personal	18	44	-59,1%
Cuotas de asociaciones	46	54	-14,8%
<u>Contribuciones e impuesto</u>	<u>0,3%</u> <u>372</u>	<u>371</u>	
<u>Sobre inmuebles 0%</u>	<u>17</u>	<u>17</u>	
<u>Otros</u>	<u>355</u>	<u>354</u>	<u>0,3%</u>
Otros gastos	5	3	66,7%
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	5.098	5.487	-7,1%

4. Indicadores de Gestión

INDICADORES DE GESTIÓN (en miles de euros)			
	dic-21	dic-20	Variación
Solvencia			
Capital de nivel I ordinario (CET 1)	19,58%	22,98%	-14,8%
Resultados			
Margen bruto	20.731	20.536	-0,9%
Comisiones / Margen Bruto	37%	37%	1,1%
Rentabilidad			
Return of Assets (ROA) (anualized)	1,12%	1,38%	-18,4%
Return of Equity (ROE) (anualized)	13,04%	13,10%	-0,5%
RORWA (anualized)	2,55%	3,01%	-15,2%
Ratio de eficiencia	24,59%	26,72%	-8,0%
Liquidez			
Ratio Cobertura de liquidez (LCR)	141,55%	164,66%	-14,0%
Gestión del Riesgo			
Ratio de morosidad	0,45%	0,85%	-47,0%
Ratio de cobertura	98,45%	83,16%	18,4%

La ratio de solvencia disminuye un 15%, hasta alcanzar una ratio de 19,58%. Esta reducción se debe al incremento de los APR's, fruto de del incremento de la cartera crediticia.

A pesar de la caída de los ingresos por intereses por la disminución del Libor, la entidad con el aumento del negocio y el incremento de otras partidas de ingresos ha conseguido igualar el ROE del ejercicio anterior.

La ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés) toma una ratio de 141,6% reduciéndose un 14%, principalmente por las mayores salidas netas.

En lo referente al riesgo de crédito, la morosidad se reduce hasta situarse en el 0,45% por la cancelación de posiciones morosas y el incremento de la cartera crediticia, adicionalmente, se ha incrementado la dotación de provisiones lo que ha supuesto que la ratio de cobertura se incrementase hasta el 98,5%.

5. Seguimiento del Negocio

Debido a la situación económica nacional y mundial derivada del COVID19 y la caída generalizada de los tipos de interés, la Entidad estableció un plan de negocios que fue actualizando a lo largo

del ejercicio y que en términos de balance que le permitiera alcanzar un resultado neto superior al del ejercicio anterior, para lo que debía incrementar el activo.

BALANCE 2021			
	Esperado	Realizado	% Realizado
Total Assets	789.413	973.224	123,3%
Loans to banks and cash (net)	406.289	642.085	158,0%
Loans to customers	199.028	145.180	72,9%
HTM portfolio	173.542	178.235	102,7%
Equity participation	1.063	1.063	100,0%
Fixed assets	4.047	4.005	99,0%
Others	5.444	2.712	49,8%
Total Liabilities	789.413	973.223	123,3%
Deposits from banks	596.104	844.658	141,7%
Due to customers	29.000	16.600	57,2%
Other liabilities	70.000	17.101	24,4%
Reserves	83.921	83.921	100,0%
Net Result	10.388	10.943	105,3%
Dividends	5.194		0,0%
Off Balance Sheet	123.375	101.287	82,1%

CUENTA DE RESULTADOS 2021			
	Esperado	Realizado	% Realizado
Interest received	10.543	10.929	104%
Interest paid on borrowings	1.980	2.091	106%
Commissions (net)	8.559	7.633	89%
Fx gains	3.007	3.462	115%
Other	55	798	1451%
Gross Margin	20.184	20.731	103%
Expenses	4.909	5.098	104%
Amortization	278	229	82%
Provisions	592	211	36%
Other/Exceptional Profit/Loss	-	597	0%
Profit before tax	14.404	15.018	104%
Tax	4.025	4.075	101%
Net profit	10.380	10.943	105%

En términos de balance, se ha superado el objetivo en un 23% y en términos de resultado neto, lo ha hecho en un 5%.

6. Análisis de la Actividad

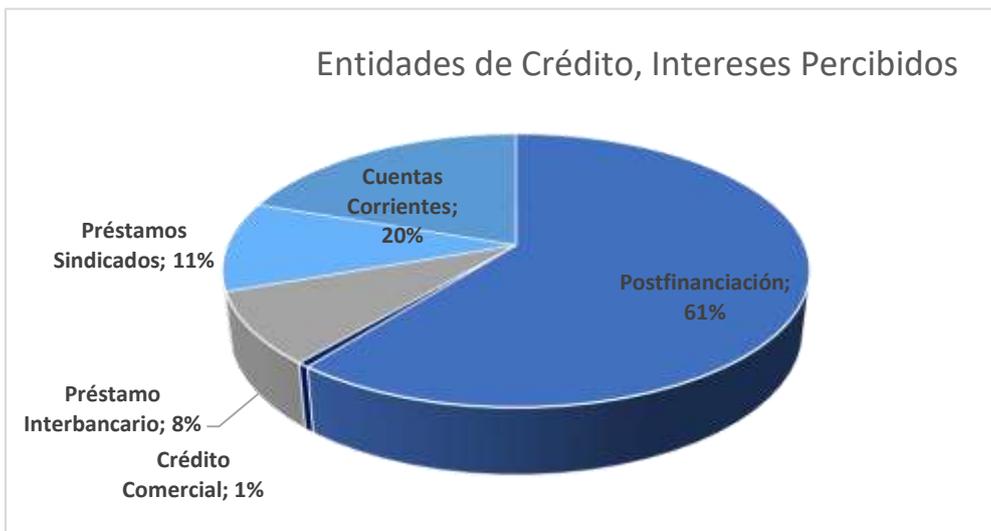
6.1. Principales fuentes de ingresos

En línea con la actividad principal de la Entidad, las operaciones con Entidades de Crédito suman el mayor volumen de ingresos en concepto de intereses, en total, esta cifra asciende en el trimestre a 3 millones de euros. A estos efectos, entre las operaciones en las que la Entidad ofrece una clara ventaja competitiva y sólida experiencia, destacan las siguientes:

- **Operaciones de Comercio Exterior:** Tanto a entidades de crédito como a empresas españolas y extranjeras, destacando los siguientes productos: post-financiación y prefinanciación de créditos documentarios de importación y exportación, crédito comprador a la exportación, forfaiting, gestión de cobro de exportaciones (remesas documentarias).
- **Financiación Internacional:** descuento comercial, crédito comercial, préstamos sindicados, emisión de avales, descuento de efectos avalados.

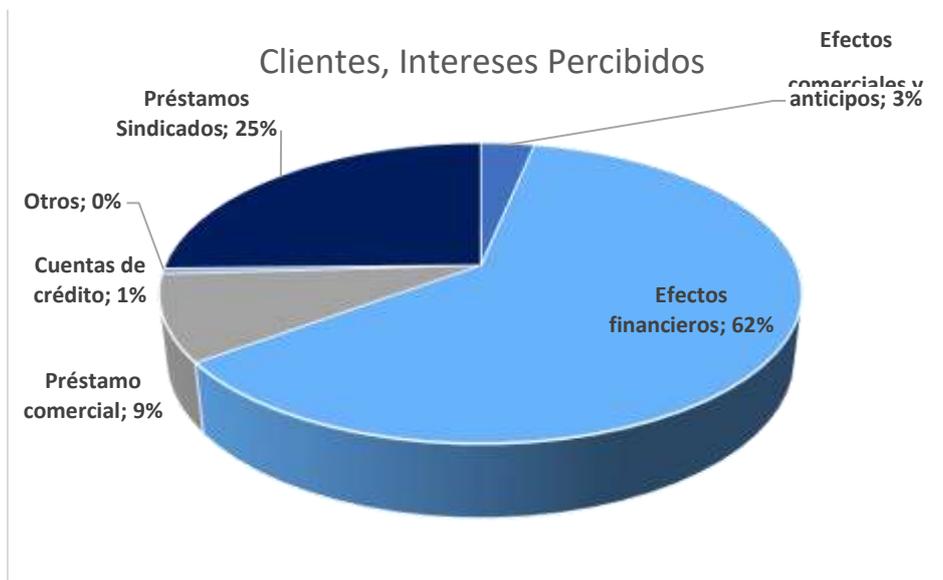
Las operaciones con entidades financieras, incluido banco central, son las que más intereses han generado en el ejercicio con el 39%, los créditos a clientes el 34%, mientras que el 27% provienen de la cartera de renta fija.

Dentro de las operaciones con entidades financieras, las operaciones de comercio exterior son las que más intereses han generado un 61%, esta cifra asciende a EUR 2,6M.

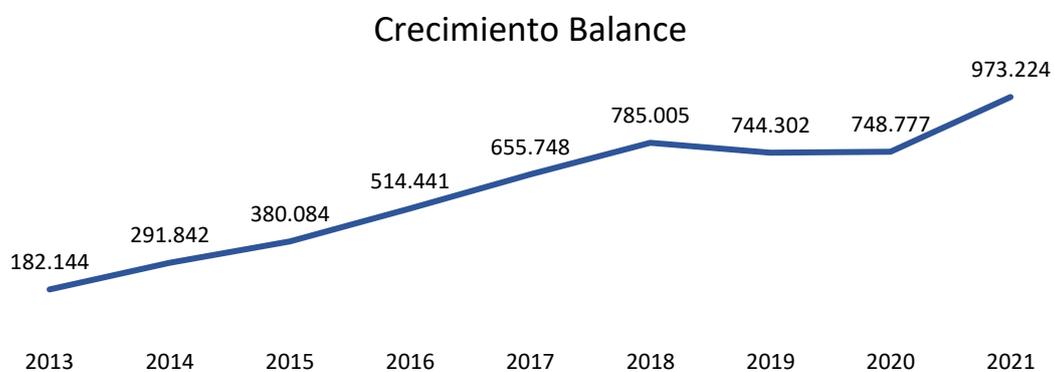


En lo relativo al crédito a la clientela, las operaciones que más intereses han generado tienen que ver con las operaciones de descuento de efectos avalados (forfaiting) que supone el 62% y cuya cifra totaliza es de EUR 2,3M. Los intereses generados de préstamos sindicados a entidades no financieras y administraciones públicas suponen el 25% del total de los ingresos por intereses derivados de la clientela, tomando un valor de EUR 0,9M.

Por su parte, el 27% restante de los ingresos por intereses provienen de la cartera de valores representativos de deuda que asciende a 3,0M. La cartera de renta fija está formada en su mayoría de valores emitidos por administraciones públicas residentes en países miembros de la UE y países no miembros de la UE de alta calidad crediticia.

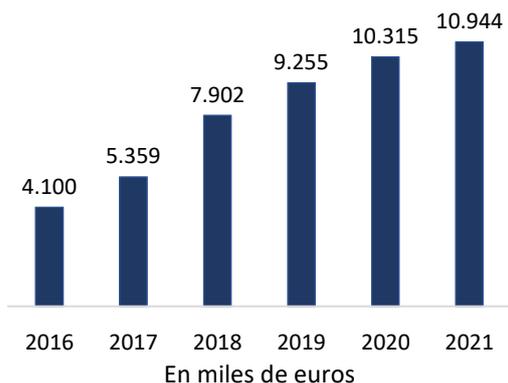


6.2. Evolución de Resultados

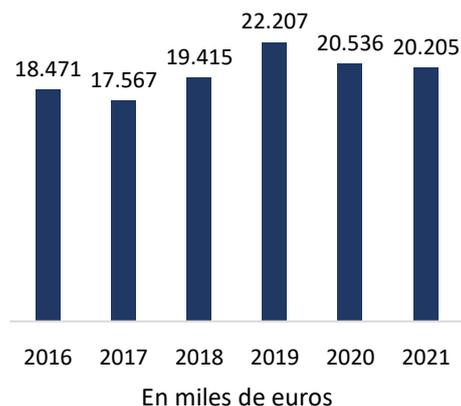


La Entidad obtiene un aumento del balance de 44,5 millones de euros con respecto al cierre del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 5,4%. No obstante, a pesar de la excepcionalidad de la situación generada por la pandemia y la reducción de los tipos de interés, la Entidad ha conseguido mantener un resultado similar al del mismo periodo del año anterior.

Resultado Neto



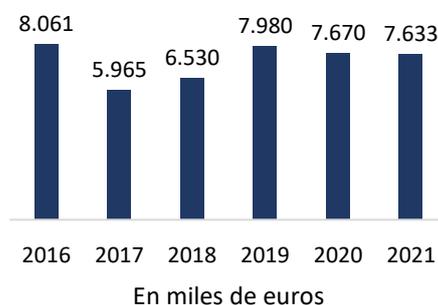
Margen Bruto



Margen de Intereses



Comisiones Netas



6.3. Segmentación de la actividad por mercado geográfico

Las Regiones con mayor exposición de la cartera de la Entidad son Europa y África, seguidas por Oriente Medio. BANK OF AFRICA EUROPE ejerce una fuerte ventaja competitiva en el mercado de África, con una amplia oferta especializada de productos de financiación a la exportación y una excelente relación comercial de más de 25 años con los principales bancos de la región.

Además de las operaciones comerciales y de financiación de exportaciones que la Entidad lleva a cabo en el continente africano, una sustancial parte del negocio consiste en la financiación en el área corporativa y entidades de crédito en todas las regiones anteriormente mencionadas.



La distribución de la cartera en relación con la calidad crediticia del país deudor es la siguiente:

Calificación País	dic-21	% del total	dic-20	% del total
AAA+ to AAA-	300.243	28%	180.654	20%
AA+ to AA-	131.799	12%	123.524	14%
A+ to A-	203.032	19%	182.576	61%
BBB+ to BBB-	100.925	9%	118.514	13%
Investment Grade	735.999	69%	605.268	67%
BB+ to BB-	111.504	10%	75.735	8%
B+ to B-	159.817	15%	159.436	18%
CCC + to CCC-	47.387	4%	50.561	6%
CC to C	0	0%	0	0%
Sin rating	18.729	2%	15.036	2%
Non-Investment	337.437	31%	300.769	33%
Total exposición	1.073.436	100%	906.036	100%

En miles de euros

La exposición de la Entidad en países con calidad crediticia *Investment Grade* se ha se ha mantenido en los mismos niveles que el ejercicio anterior.

Distribución geográfica de los países en los que la exposición de la Entidad supera los 5 millones de euros:

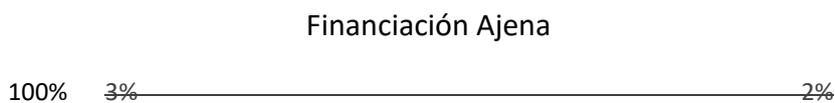
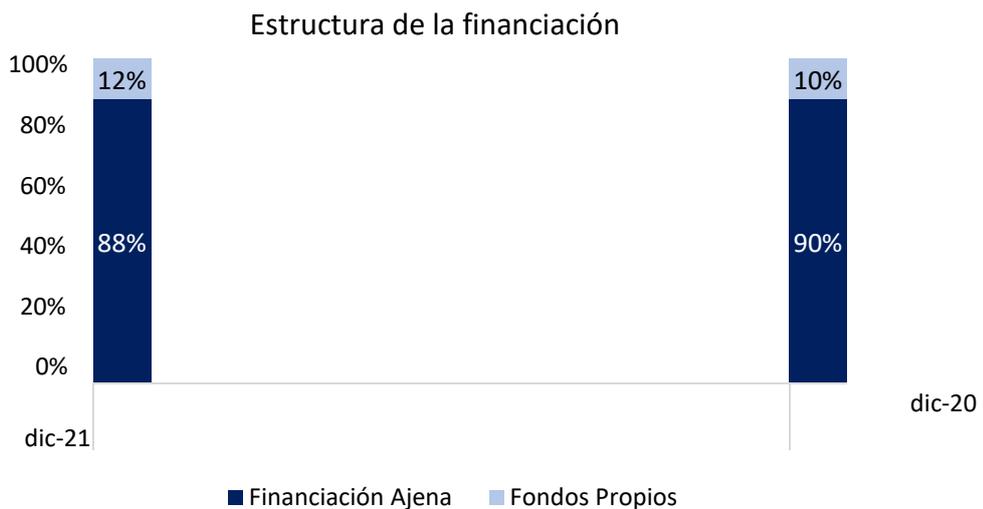
dic-21			dic-20		
País deudor	Exposición	%	País deudor	Exposición	%
ESTADOS UNIDOS	274.713	26,27%	ESPAÑA	177.034	19,54%
ESPAÑA	185.502	17,74%	ESTADOS UNIDOS	160.096	17,67%
EMIRATOS ARABES UNIDOS	65.002	6,22%	MARRUECOS	60.110	6,63%
MARRUECOS	57.972	5,54%	QATAR	58.887	6,50%
QATAR	48.751	4,66%	PORTUGAL	41.336	4,56%
TURQUIA	41.648	3,98%	E.A.U.	35.367	3,90%
SENEGAL	40.724	3,89%	COSTA DE MARFIL	34.854	3,85%
PORTUGAL	35.025	3,35%	MALI	31.557	3,48%
COSTA DE MARFIL	33.849	3,24%	SENEGAL	26.850	2,96%
EGIPTO	26.942	2,58%	TURQUIA	26.497	2,92%
RUMANIA	26.328	2,52%	RUMANIA	25.692	2,84%
SUIZA	25.531	2,44%	CROACIA	25.166	2,78%
MALI	22.574	2,16%	FRANCIA	22.176	2,45%
CROACIA	22.421	2,14%	ITALIA	18.320	2,02%
REP. DEM. CONGO	21.708	2,08%	REP. DEM. CONGO	17.207	1,90%
ARABIA SAUDI	17.523	1,68%	BURKINA FASO	14.159	1,56%
FRANCIA	16.021	1,53%	TOGO	13.258	1,46%
ITALIA	13.041	1,25%	OMAN	10.203	1,13%
BURKINA FASO	12.951	1,24%	SUIZA	10.168	1,12%
TOGO	11.647	1,11%	CAMERUN	9.877	1,09%
OMAN	11.052	1,06%	EGIPTO	9.245	1,02%
NIGER	10.184	0,97%	NIGER	8.093	0,89%
DJIBOUTI	9.383	0,90%	PERU	8.000	0,88%
SUDAFRICA	8.073	0,77%	REINO UNIDO	7.094	0,78%
CAMERUN	7.165	0,69%	LUXEMBURGO	6.688	0,74%
			YEMEN	5.518	0,61%
			KENIA	5.047	0,56%
			SUDAFRICA	5.032	0,56%

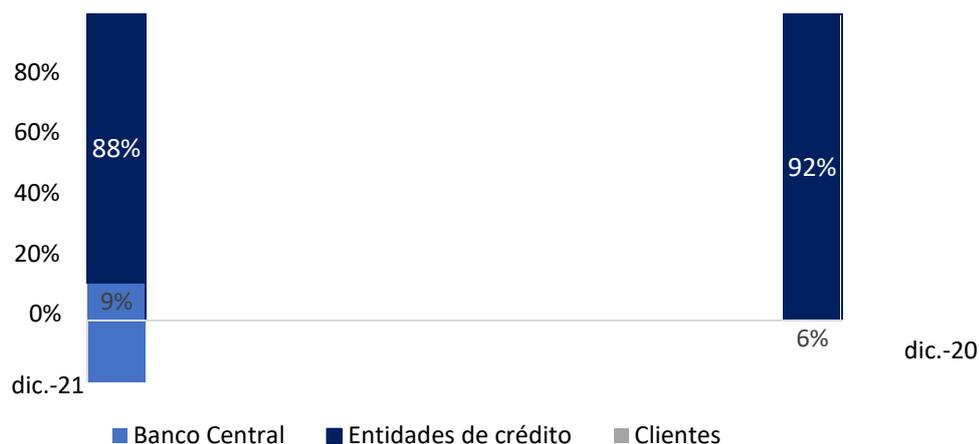
La exposición en EE.UU., España y E.A.U. suman prácticamente el 50% de la exposición total de la Entidad.

Los mercados principales en comercio exterior son los países de África donde el Grupo BOA tiene filiales a través de *Bank of Africa* y, además, posee un gran conocimiento del mercado. Otra región clave de la cartera de operaciones de comercio exterior de la Entidad es Oriente Medio, tanto África como Oriente Medio han sido y continúan siendo objetivo de la Entidad de cara a los próximos ejercicios.

7. Estructura de Financiación

BOA mantiene una estructura de financiación acorde con la naturaleza de su negocio, en la que la autonomía financiera (recursos propios sobre el total de los recursos) alcanza el 10%. Los recursos ajenos se componen, en su mayoría, de cuentas corrientes y depósitos prestados procedentes de entidades de crédito:





El incremento del activo ha sido financiado con la mayor fuente de financiación de la Entidad que son las entidades financieras.

8. Gestión del Riesgo

La gestión del riesgo tiene un peso significativo dentro de la operativa habitual de BOA, cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial de la Entidad y reforzar los mecanismos de control interno para permitir un mayor dinamismo en la actividad y un crecimiento sólido en la cartera del negocio.

Para ello, la Entidad cuenta con políticas en materias de admisión y seguimiento de la cartera de inversión, donde se establecen las medidas y controles necesarios para que, en todo momento, la exposición al riesgo esté contenida dentro de los límites previamente establecidos y aprobados por el Consejo de Administración.

Así mismo, la Entidad tiene definido un Marco de Apetito al Riesgo que le permite formalizar el mecanismo de supervisión y vigilancia de los riesgos a los que está sujeta y reforzar su cultura de riesgos. Dicho Marco también debe ser aprobado por el Consejo de Administración. El apetito al riesgo abarca tanto los riesgos cuya asunción y gestión constituye el objetivo estratégico de la actividad de la Entidad, como aquellos cuya asunción no es deseada pero que no puede ser evitada de forma íntegra. La asunción, control, gestión y mitigación de estos riesgos, estará sujeta a las políticas corporativas anteriormente mencionadas y aprobadas al efecto.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la variación en los ingresos derivados de la actividad bancaria, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes.

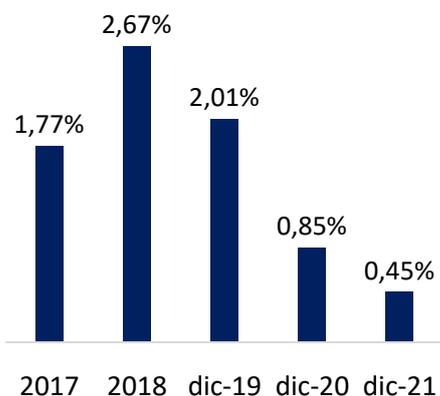
Gracias a los controles implementados por la Entidad para la admisión y seguimiento de la cartera de inversión, la gestión de riesgos realiza las siguientes funciones:

- Anticipación y prevención de potenciales pérdidas por insolvencia, permitiendo una gestión de la deuda sin deterioro y una disminución en la pérdida esperada de la cartera de inversión crediticia
- Seguimiento proactivo y permanente, desde la concesión de la operación hasta su cancelación, permitiendo detectar y aprovechar oportunidades de negocio.
- Generar valor añadido, gracias a que las labores de seguimiento permiten obtener una base de información sobre la que obtener informes de gestión relativos a la cartera de clientes, que apoyen en la definición de criterios de admisión de riesgos y, adicionalmente, agilicen el proceso de gestión de recuperación en el caso de clientes deteriorados.

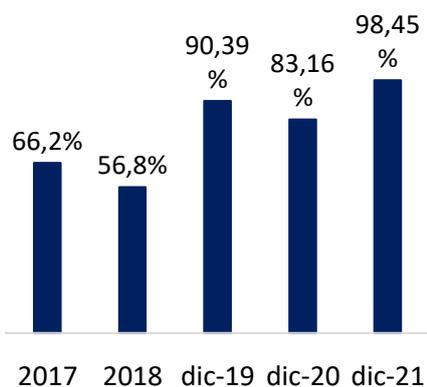
A través de la implementación de las funciones anteriormente descritas, la gestión del riesgo de crédito permite llevar a cabo los siguientes puntos:

- Visión integral del cliente: el enfoque de seguimiento se orienta a toda la posición de riesgo de cliente y no solo a un contrato de forma individual.
- Visión integral de la cartera: se lleva a cabo un análisis de la cartera a nivel macro con el objetivo de obtener conclusiones micro, así como la gestión de riesgo de crédito inherente a todos los productos, servicios y actividades de la Entidad, asegurando que todos ellos estén sujetos a procedimientos de identificación, medición, seguimiento y control de riesgos.
- Calidad y trazabilidad de los datos: la Entidad debe asegurarse de que durante todo el ciclo de gestión del riesgo de crédito se disponga de fuentes de información fiables, tanto internas como externas.

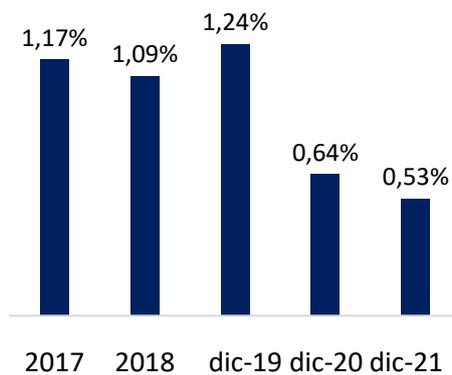
Tasa de mora



Tasa de cobertura



Coste del riesgo



La ratio de mora tiene un valor del 0,45% reduciéndose por la cancelación de exposiciones morosas y el incremento de la cartera crediticia.

La tasa de cobertura (dotación a provisionar entre el total del crédito moroso) alcanza el 98,45%; con mayor dotación de provisiones morosas.

En relación con el coste del riesgo, entendido como el cociente del total de dotación de provisiones sobre el total de la cartera crediticia, éste se mantiene estable con ligera mejoría.

9. Consideraciones finales

- La situación producida por el COVID19 ha tenido un efecto muy importante de las economías y en el comercio exterior. De forma específica, la reducción de la actividad económica junto con los recortes de los tipos de interés ha tenido como consecuencia, una reducción significativa de los ingresos que se ha visto reflejada en los márgenes.
- Una vez se dio la situación de pandemia, la Entidad tuvo que rehacer su plan de negocios e ir revisándolo para ajustarlo a la situación del momento con gran incertidumbre.
- A pesar de la situación producida por la pandemia, la entidad ha conseguido aumentar mantener su volumen de activo e incrementar otras partidas de ingresos diferentes de los intereses, consiguiendo así alcanzar un resultado neto superior al del ejercicio anterior.
- Cumplimiento de ratios regulatorios con margen holgado. Cumplir con los requisitos regulatorios es y seguirá siendo uno de los aspectos clave y prioridad de la gestión del riesgo de la Entidad.
- Sólida posición de solvencia y liquidez. La gestión de la cartera de la Entidad ha permitido alcanzar una elevada ratio de solvencia a pesar de la caída generalizada de los ratings y

el incremento de la cartera crediticia. Igualmente, en materia de liquidez, la ratio de cobertura de liquidez supera con creces el mínimo regulatorio, lo que permite que la Entidad opere de manera cómoda.

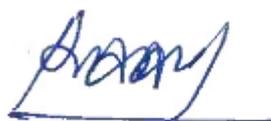
- Esfuerzo en mejorar la gestión de riesgo, así como las áreas de control, cuyo objetivo fundamental consiste en controlar en todo momento el debido cumplimiento de las políticas internas de los distintos departamentos, así como implementar mejoras en la eficiencia de los procesos y anticiparse a potenciales eventos de cualquier tipología y que tengan un impacto negativo para la Entidad.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

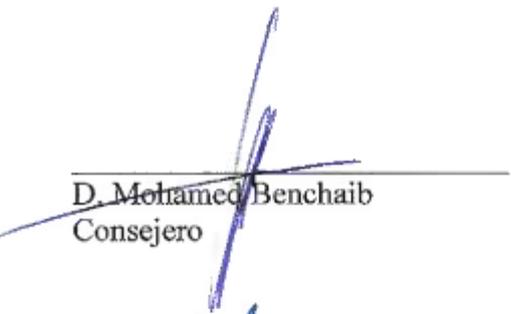
El Consejo de Administración de BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U., en la sesión celebrada el día 15 de marzo de 2022, aprobó por unanimidad la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2021, y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U. y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.



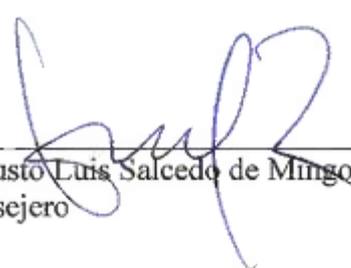
D. Azeddine Guessous
Presidente



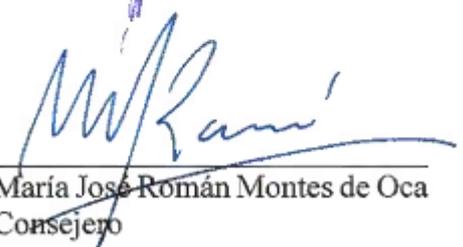
D. Brahim Benjelloun-Touimi
Consejero



D. Mohamed Benchaib
Consejero



D. Justo Luis Salcedo de Mingo
Consejero



María José Román Montes de Oca
Consejero